
ROBERT A. DAHL
La democracia y sus críticos
(Barcelona, Paidós, 1992)

La democracia y sus críticos analiza el proceso democrático desde una perspectiva contemporánea¹. Se analizan tanto las teorías y las prácticas políticas que persiguen el ideal de democracia como las que lo rechazan. Todas ellas transforman ese ideal. El resultado es la caracterización del estadio democrático de fines de siglo XX como el sistema político más elaborado. Dahl justifica el funcionamiento de las poliarquías actuales con explicaciones *razonables* —que no *racionales*— de todos sus elementos, y los contrasta con el fracaso de la práctica de otras formas políticas basadas en creencias no democráticas o no plenamente demo-

cráticas. Esas explicaciones razonables son en realidad una formulación teórica que se extrae a partir de una práctica concreta del ideal democrático. Una formulación así permite plantear una trayectoria futura con la que el proceso democrático alcanzaría un estadio superior al actual. *La democracia y sus críticos* pone de relieve la interdependencia entre las concepciones y las prácticas políticas que se suceden. Supone un paso adelante en el esfuerzo de la Ciencia Política por determinar la línea de desarrollo que da lugar a la vida política actual, a la vez que contribuye a la conceptualización que puede caracterizar las condiciones futuras.

Las democracias del siglo XX reflejan la tendencia de algunas sociedades a hacer efectivo el *gobierno del pueblo*. A lo largo de la historia de las socieda-

¹ La primera edición de *La democracia y sus críticos* se publicó en Estados Unidos en 1989 (New Haven: Yale University Press, 1989). La de 1992 es la primera edición en lengua española.

des se teoriza y se intenta poner en marcha ese ideal democrático. Cada intento adquiere connotaciones distintas según las experiencias políticas y las características sociales anteriores². La idea fundamental del libro es que la democracia es un proceso. Se modela a través de las transformaciones que resultan de la aceptación y del rechazo de las situaciones y de las teorías que se suceden, sean o no democráticas. La concepción de la vida política en las *polis* griegas supone la *primera transformación democrática*. Se abandona la idea y la práctica del gobierno de pocos para alcanzar el gobierno de muchos dentro de esas unidades territoriales pequeñas. La *segunda transformación democrática* se produce al introducir dimensiones nuevas al concepto de democracia, mediante la asimilación de elementos formulados en el transcurso de la vida política.

Los propósitos de los/as atenienses para regir su vida política a través de la democracia directa suponen una ruptura con las visiones y prácticas anteriores. Con ese sistema se pretende establecer el bien común. Para ello es necesaria la homogeneidad de intereses, y la participación de todos los/as ciudadanos en la vida política. Tales requisitos sólo se alcanzan en unidades territoriales pequeñas, con un número

reducido de ciudadanos/as. El carácter caduco de la persecución del bien público y su indeterminación, la falta de reconocimiento de libertad y de igualdad y la exclusividad de la ciudadanía son algunas de las restricciones que reflejan que la práctica política está por debajo de los ideales. El concepto de *democracia directa* anterior es más restringido que el actual.

Al retomarse la voluntad de que gobiernen los/as ciudadanos se requiere un planteamiento nuevo de la democracia. Las características físicas, morales e ideológicas que los Estados adquieren con la sucesión de formas políticas distintas no encajan en el esquema de las *polis* griegas. Perdura la idea de que el pueblo soberano está habilitado para gobernarse y posee recursos e instituciones para hacerlo. La tradición republicana aporta un cuadro institucional a la teoría y a la práctica de la «segunda transformación democrática». Dada la fragilidad de la *virtud* de las personas se debe elaborar una Constitución que coordine y refleje los intereses *de uno, de pocos y de muchos* para limitar esa falta de virtuosidad de la multitud. Las tendencias democráticas del republicanismo del siglo XVIII subrayan, en cambio, la peligrosidad de la concentración del poder. La desconfianza en el poder de unos pocos da lugar a la idea de la separación de poderes impulsada por Montesquieu.

La teoría democrática y el gobierno representativo tienen su punto de encuentro en la voluntad de compatibilizar la democracia con la dimensión de los Estados-nación, y de extender el sufragio. El origen del gobierno representativo se encuentra

² En la misma línea se encuentra la excelente contribución de Tom BOTTOMORE en *Political Sociology* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993, sobre todo en su segunda edición, donde se pone de relieve la interdependencia entre las teorías y las prácticas políticas que se suceden. Véase también la crítica realizada por Gemma SALA CAPDEVILA, «Political Sociology», *REIS*, 69 (1995): 260-271.

en el desarrollo de las instituciones medievales monárquicas y aristocráticas. Al incorporarlo a la teoría democrática, ésta adquiere una dimensión nueva. Incorpora elementos no democráticos originariamente en su planteamiento. Algunas consecuencias de esa educación son la formulación de los derechos y libertades de las personas, la reducción del alcance de la participación política, el carácter pluralista del sistema político, la compleja constelación de instituciones y la primacía del Estado nacional como unidad territorial. El proceso democrático puede abarcar extensiones ilimitadas. En conjunto reflejan la complejización del esquema democrático, que da lugar a los conflictos y a las críticas principales sobre la correlación entre la teoría y la práctica de la democracia representativa. Ese cambio de dimensión se aleja del ideal democrático. Se busca la democracia pero se practica la poliarquía.

El proceso democrático se complejiza por la redefinición del concepto de *democracia*, y por la adaptación de las estructuras sociales de tiempos distintos a regímenes democráticos. Algunas sociedades intentan establecer una estructura democrática. El principio fundamental es que la *democracia es una tendencia*. Hay sociedades que demuestran tener valores intrínsecos a esa tendencia. La creencia de que todos los/as miembros de una sociedad están capacitados/as por igual para gobernar hace posible que se organicen democráticamente de modo casi espontáneo. Esta creencia estructura el *Principio categórico de igualdad*, que es la base de la democracia. Las democracias contem-

poráneas adquieren el influjo de dos tipos de fuentes: las creencias que hacen brotar un pensamiento y unas estructuras democráticas, y las experiencias históricas que conducen a la complejización del concepto y de la práctica de la democracia.

La democracia alcanza estadios sucesivos adecuando a la estructura de cada uno de ellos los aspectos que permiten superar sus límites. Pero las fuentes de la democracia no resuelven todas sus dificultades. Los puntos más oscuros de la *teoría difusa* de la democracia son el caldo de cultivo de las teorías que se oponen a ella. La crítica fundamental de quienes consideran que la democracia es un sistema indeseable se centra en la vulnerabilidad de las premisas del proceso democrático.

La inconveniencia de la democracia se explica desde dos posturas distintas. El anarquismo considera que la democracia es ilegítima en tanto en cuanto no puede prescindir de un Estado coercitivo, y así negativo. Sólo aceptaría la estructura democrática en caso de que sus decisiones fuesen unánimes. El tutelaje procura establecer un *Gobierno para el pueblo*, en oposición al ideal democrático del *Gobierno del pueblo*. Se considera que la población «común» no está capacitada para autogobernarse. La teoría democrática puede revocar los postulados de sus críticos. El anarquismo sitúa la necesidad de evitar la coacción como un fin supremo, por encima de otros principios como la *igualdad, libertad y justicia*. El tutelaje requiere un gobernante permanentemente virtuoso/a, y la existencia de una ciencia de gobierno.

La defensa de la teoría y del sistema democrático se establece también en términos morales. Los postulados anarquistas pueden ser cuestionados en su legitimidad. La coacción puede ser justificable; incluso necesaria si se pretende compensar con el logro de otros valores. La maximización de la libertad y de la igualdad, y la limitación de la coacción no regulada, legitiman el papel del Estado. La coerción del Estado no somete a la población; tampoco requiere la obediencia irreflexiva de las personas, como supone Wolff. En un Estado democrático la población adquiere unas posibilidades y alcanza unas condiciones de las que carece en el supuesto *estado de naturaleza*. La democracia amplía la autonomía de las personas y las hace responsables³.

La falta de correspondencia entre los requerimientos del tutelaje y la realidad de la conducta y del conocimiento humanos es el punto endeble principal de ese planteamiento crítico. El tutelaje peca por pretender un paternalismo que requiere unas condiciones que ningún padre —o tutor— puede llegar a asumir. Es improbable que alguien pueda llegar a ser eternamente virtuoso e incorruptible, y a alcanzar el conocimiento moral y técnico para ejercer el bien público. Los intereses de las personas suelen sobrepasar el ámbito privado. La vida en sociedad conduce a que las decisiones colectivas tengan un

alcance más amplio que el personal; y en esas decisiones entra la dimensión social de la persona. Sólo la democracia recoge en ellas los valores sociales de la población. Es más probable que un tutor/a llegue a imponer sus intereses propios, que lo hagan las decisiones de un Gobierno democrático. Ese conocimiento objetivo no existe; toda decisión supone un riesgo, una incertidumbre, que se agrava si el decisor/a goza de autoridad plena sobre la población.

Anarquismo y tutelaje tienen en común la concepción de las personas como entes irresponsables, como marionetas. El individualismo del anarquismo rechaza todo tipo de consecuencia derivada de la vida en sociedad. El tutelaje considera que las personas son demasiado individualistas y necias como para asignarles la dirección de la vida política. *Los críticos opositores* se sitúan en dos polos opuestos desde el punto de vista de la democracia⁴. Es un punto intermedio entre la radicalización de la autonomía de las personas en la que se basa el anarquismo y el paternalismo extremo del tutelaje. Al criticar a la democracia, esas teorías se enfrentan la una a la otra. La oposición se establece en realidad entre *anarquismo y tutelaje*.

La democracia es el *mejor* proceso para alcanzar la toma de decisiones obligatorias colectivas. Legitima al *demos* para determinar su vida política. La creencia de que todos los/as miem-

³ En este aspecto, Dahl se sitúa en la línea del pensamiento liberal-democrático de Green, para quien la democracia es un medio que desarrolla las capacidades y las oportunidades de las personas. Así, la democracia les confiere *libertad* y, consiguientemente, *responsabilidad*.

⁴ Dahl distingue entre los *críticos opositores* y los *críticos benevolentes*. Los primeros se oponen a la democracia y la consideran inadecuada e indeseable; los benevolentes la encuentran deseable pero a la vez irrealizable, impracticable.

bros de una sociedad están capacitados por igual para gobernar —el *principio categórico de igualdad*— facilita la instauración de un régimen democrático en ese lugar. A la vez, la democracia fomenta y desarrolla ese principio. La democracia sitúa a las personas en un plano de *igualdad intrínseca*. Pero va más allá del mero reconocimiento de la igualdad. Establece unas garantías en forma de derechos y oportunidades que favorecen la protección de los intereses y de la libertad de las personas, y desarrolla en ellas las cualidades óptimas para la democracia. Otro apuntalamiento de ese principio es la *Presunción de autonomía personal*. La democracia confiere capacidad plena a los ciudadanos/as para juzgar lo que más les conviene. Al potenciar y fortalecer el *principio categórico de igualdad*, la vida política se rige por un mecanismo ordenado y pacífico en el que la población puede instar al Gobierno a tomar unas decisiones acordes con sus intereses. La mayoría de los órdenes políticos establecen decisiones obligatorias. Pero sólo en el democrático son colectivas, y cuentan con el consentimiento de quienes tienen que obedecerlas.

Las asociaciones que se basan y que potencian las ideas desprendidas del *principio categórico de igualdad* son democráticas. La *idea de la igualdad intrínseca* y la *presunción de la autonomía personal* son los fundamentos racionales de unos comportamientos políticos esenciales para la democracia. Esos comportamientos sirven de criterios con los que es posible comparar procesos políticos distintos, y evaluar el nivel de democracia de cualquier asociación. Un proceso democrático en sus procedimientos

tiene que garantizar la igualdad de los votos y ofrecer oportunidades iguales a las personas para expresar sus preferencias. Para ser democrático respecto a su *demos* —o ciudadanía—, los procesos tienen además que situar a ese *demos* como soberano en última instancia —de acuerdo con la idea de que para definir sus intereses nadie es mejor juez que uno mismo/a— y ofrecerle conocimiento de los medios y de los fines. Los procesos políticos alcanzan un umbral determinado en la escala de la democracia según satisfagan esos comportamientos ideales.

Los procesos plenamente democráticos necesitan un requisito más. Tienen que ser inclusivos. El criterio de inclusividad consiste en superar el umbral entre la oligarquía y la poliarquía. Los demócratas oligárquicos no distinguen la democracia respecto del *demos*, de la democracia en relación a toda la población. Legitiman los procesos democráticos que sólo lo son respecto de quienes participan en la vida política. Para justificar un número de ciudadanos/as inferior a la población total se requiere un juicio no arbitrario sobre la inclusión, que evite los prejuicios. Sólo así se extiende la democracia —que no el *demos*— a quienes se someten a las decisiones colectivas sin participar en su elaboración. La definición de *demos* favorable a ese propósito es la que incluye a todas las personas excepto a las que no cumplen la *presunción de autonomía personal* (niños, niñas y deficientes mentales), y a los/as residentes temporales en el país. Es una expresión formal que procura estrechar la vulnerabilidad que supone un juicio sobre la idoneidad. Desde las primeras teorías democráticas se considera nece-

sario el criterio de idoneidad personal para poder participar en la vida política. La formulación actual también lo hace, pero la noción de inclusividad lo delimita, y restringe la arbitrariedad a la que puede conducir. Este razonamiento conduce a Dahl a considerar la democracia como el mejor sistema posible. A su vez, la mejor democracia es la más próxima a los cinco criterios ideales.

La necesidad de adoptar decisiones colectivas abre brechas por las que se filtran críticas nuevas. El desarrollo de la capacidad del *demos* para regular su vida política y social requiere la adopción de mecanismos concretos, y la delimitación del colectivo que se somete a las decisiones resultantes. Esas dos cuestiones están implícitas en la teoría democrática. Pero su indeterminación conduce a prácticas y a explicaciones distintas que en ocasiones reflejan inadecuaciones entre la democracia ideal y las poliarquías.

La unanimidad se alcanza en escasas ocasiones. Los/as miembros de una sociedad tienen, evidentemente, intereses distintos. Conviene prever un mecanismo específico que permita alcanzar una cuestión cada vez que se requiera. La norma de la mayoría satisface tales propósitos. Pero las posibilidades de encontrar una explicación irreprochable a sus ventajas son escasas. Si bien de la norma de la mayoría resultan decisiones concluyentes y neutrales, tiene el riesgo de funcionar en la práctica como norma de las minorías —que no de «la minoría»—. Los planteamientos alternativos son también susceptibles de críticas. Ningún planteamiento es necesario o suficiente. La adopción de uno u otro depende de las

características históricas y sociales de cada lugar⁵.

La *justicia de procedimientos* no garantiza la justicia de *resultados*. Las críticas derivadas de esta dificultad sopesan la justicia a partir de los resultados; pero olvidan que el proceso democrático es una forma de justicia en sí. El proceso democrático puede violarla en sentidos distintos. Quizás una decisión agrada los principios democráticos mismos; esa posibilidad está en manos de la cultura política de cada sociedad. Si esos principios son morales antes que legales, las decisiones resultantes del proceso democrático no los agrediría más que por error. La democracia se autolimita haciéndose con unos principios intrínsecos a sí misma. En el momento en que se violan se sale del ámbito de la democracia. Una sociedad afín a las creencias democráticas tiende, pues, a preservarla.

Las condiciones externas a la democracia generan también algunos fallos. Pero sólo la democracia modifica esas condiciones, acercándolas en lo posible a la situación que se requiere para evitar tales inconvenientes. Las poliarquías defienden intereses que no son propios del proceso democrático ni necesarios para él, pero preservan parte de su contenido. Las soluciones para su protección se integran en el proceso de toma de decisiones. Algunas se refieren al proceso democrático en sí: ampliación del *demos*, evolución de la opinión

⁵ Aren LIJPHART estudia esa contingencia de los mecanismos de toma de decisiones en 21 poliarquías estables, en *Democracies* (New Haven: Yale University Press, 1984).

pública, fórmulas de elección. Hay alternativas no democráticas que son congruentes con el proceso al mantenerse dentro de límites explícitos, por ejemplo el poder judicial y los tribunales constitucionales. Las poliarquías defienden sus intereses democráticos de modo distinto. La discrecionalidad que tienen para establecer sus mecanismos de toma de decisiones colectivas la adquieren también para fijar los elementos correctores de esos fallos.

Cada poliarquía requiere la delimitación de un territorio para determinar las personas entre las que se establecen las decisiones colectivas, y a quienes éstas atañen. Las personas quedan vinculadas a un territorio. Se trata de un requisito imprescindible que la teoría del proceso democrático suele obviar. La capacidad de una población para definirse a sí misma y para establecer un sistema político autónomo son planteamientos que se intentan derivar de la idea de democracia. El criterio que permite el autogobierno —ya sea como Estado independiente o como Estado de una federación— es la legitimidad. Se trata de un criterio amplio, que incluye más factores que el mero voluntarismo. Las unidades de gobierno legítimas varían el tiempo y el lugar. La necesidad analítica de comparar las posibilidades de cada unidad política para autogobernarse suele conducir a la formulación de indicadores de legitimidad concretos. El proceso de formación de esa legitimidad se circunscribe al Estado nacional. Se trata de la «segunda transformación democrática».

Las transformaciones en la práctica democrática son el ajuste de las situa-

ciones y de las necesidades de cada tiempo al ideal democrático. El resultado son las poliarquías, que no cumplen ese ideal pero satisfacen sus requisitos esenciales. En las poliarquías se distorsionan algunas premisas democráticas. Las restricciones a las que están sometidas generan nuevas críticas. Se argumenta que las poliarquías nacionales limitan la democracia participativa. Pero ninguna otra organización política la satisface totalmente; la democracia directa es inalcanzable. Se critica las tendencias oligárquicas de la democracia representativa. Las teorías de la dominación son prolijas; se basan en que siempre hay una minoría que usa la violencia o la persuasión para someter al resto de los/as miembros de la sociedad. Sin embargo, esas teorías son muy generales y determinan una relación que existe en cualquier tipo de forma política adoptada. Además, no tienen en cuenta la negociación entre grupos e intereses distintos que la democracia favorece institucionalizando el conflicto y dando cauces para su resolución. Una tercera crítica es la incapacidad de determinar el *bien común* en las poliarquías extensas. Pero ésta ya no debe entenderse como una consideración filosófica general y predeterminada. En las poliarquías el *bien común* lo determinan los grupos afectados por cada decisión concreta por medio de la transacción. Cada grupo tiene un interés; cada interés tiene su ámbito; cada ámbito, su *bien común* propio. Las poliarquías combinan el ideal democrático con otras voluntades de cada tiempo. El concepto de democracia y sus requerimientos varían para ajustarse a nuevas realidades.

Los sistemas políticos democráticos demuestran promover la libertad y el desarrollo humano, y protegen los intereses y los bienes que comparten los/as miembros de una sociedad. La capacidad crítica y el derecho a ejercer una oposición justifican por sí mismos la práctica democrática. Sin embargo, las poliarquías no son espontáneas. No surgen de voluntades puntuales de institucionalizar esos valores. Es necesario que se den las condiciones favorables para el desarrollo y la consolidación democráticos, basadas en la autonomía, la cultura política democrática, la homogeneidad cultural, el desarrollo y la pluralidad. La democratización de los sistemas políticos del mundo entero es la canalización indispensable para la «tercera transformación democrática».

Las tendencias de finales del siglo XX abren una brecha hacia posibilidades democráticas nuevas. La transnacionalización de las decisiones marca la dirección. Las poliarquías incorporan grupos de interés y asociaciones en el ámbito de las decisiones públicas. Esos intereses rebosan los límites de los Estados nacionales. Cada decisión política afecta a un grupo de gente diferente, que no corresponde con el *demos* nacional. La intensificación de la vida democrática en las asociaciones permitiría el paso de la democracia en Estados nacionales a la democracia en Estados transnacionales. El cambio en la escala de la vida política es otra característica de la «tercera transformación democrática».

El tercer aspecto a cambiar para alcanzar esa transformación es la estructura social. Es necesario contro-

lar las tendencias hacia la desigualdad. La descentralización puede atenuar las diferencias en el acceso a los recursos coercitivos. Las empresas deben gobernarse democráticamente para mitigar las diferencias de posición y de oportunidades económicas. Toda asociación debe gobernarse por el proceso democrático, en especial las empresas, ya que ocupan un lugar central en la vida de la mayoría de la población y por las relaciones de poder y de autoridad que mantienen. El desarrollo tecnológico en materia de comunicaciones permite que las decisiones se fundamenten en los juicios del *demos*. La tecnología puede manipularse hacia el tutelaje o hacia el reforzamiento de la democracia. La oligarquía intelectual se puede controlar con la igualdad de acceso a la información y al conocimiento. Es necesario generar una masa crítica de ciudadanos.

Robert Dahl es un decidido defensor de la poliarquía mundial. Según él, la democracia es un proceso, y en vista de las tendencias de fines del siglo XX su próximo estadio supera las barreras nacionales. El autor vislumbra la desaparición de los Estados. La democracia engendra tendencias expansivas. Se trata de la expansión del funcionamiento poliárquico; si las poliarquías son *la mejor forma de gobierno*, la poliarquía mundial es aún más deseable. Se pone de manifiesto el lado conservador de Dahl. *La democracia y sus críticos* se fija en las posibilidades de alcanzar una aldea global democrática. El requisito más peculiar es el de aceptar y generar críticas.

Gemma SALA CAPDEVILA

TERRY ARENDELL
Fathers & Divorce

(Thousand Oaks, Sage Publications, 1995)

Terry Arendell presenta una obra con finalidad similar a la realizada hace una década, *Mothers & Divorce* (University of California Press, Berkeley, 1986), pero recogiendo la perspectiva complementaria, esto es, la del varón frente al divorcio. Si en su anterior obra analizó la visión de la mujer sobre la ruptura matrimonial, ahora es el turno de la construcción social que el varón realiza sobre esta problemática. En el caso de la mujer la investigación se centró en los dilemas sociales, económicos y legales, mientras que del varón se resalta el discurso masculino y las respuestas de género (tradicionales o innovadoras) ante el divorcio.

Para realizar su trabajo se apoya sobre las opiniones de 75 padres divorciados de Nueva York que colaboraron de forma voluntaria, con quienes emplea una metodología cualitativa basada en entrevistas en profundidad. Esta metodología, en cualquier caso, no impide que Arendell se preocupe de buscar en cada apartado referencias e investigaciones puntuales que apoyan o complementan las declaraciones de los sujetos de su investigación.

El sustento teórico se deriva, principalmente, del interaccionismo simbólico que parte de las aportaciones de Blumer. Se considera que la mejor forma de comprender a los agentes sociales es conocer sus interpretaciones y definiciones de la realidad, recoger sus sistemas de creencias, sentimientos y acciones. Esta

base se complementa con las aproximaciones teóricas feministas que se entremezclan, muchas veces, con una Sociología del género más amplia.

Las teorías feministas, en gran medida, aceptan las premisas que el interaccionismo aporta. El conocimiento humano es reflexivo y la construcción del género se apoya sobre los procesos cognitivos sociales, por lo que la unión de ambos campos resulta lógica desde esta perspectiva feminista. La acción humana se configura en una dinámica procesal, siendo determinada tanto por las bases culturales como por la experiencia propia de cada sujeto.

La perspectiva teórica utilizada por Arendell en *Fathers & Divorce*, no obstante, adolece de una consideración más global de los problemas que analiza. La investigación aborda lo cotidiano, el comportamiento habitual, pero no recoge una visión del macronivel, de la estructura sociocultural a la que van emparejados los comportamientos y actitudes diarios. Existiría una carencia importante de examen del contexto social que engloba al individuo y le condiciona en sus prácticas sociales.

El estudio se compone de cuatro partes claramente diferenciadas. En la primera se argumentan los aspectos más técnicos y teóricos, se describe la metodología y se contextualiza la situación social de la familia y el divorcio en la sociedad norteamericana contemporánea. Igualmente,

y a mi parecer con excesiva brevedad, se detallan diversos aspectos asociados a las consecuencias del divorcio, como la custodia, reparto de propiedades o bienestar emocional. Este último bloque no se desarrolla con profundidad ni aquí ni en posteriores apartados, lo que genera una deficiencia que impide, aparte ya de un conocimiento más completo, la comparación de la perspectiva del varón presente en este libro con la de la mujer (investigada en su obra anteriormente citada). Puesto que no se presentan estructuras paralelas o similares, el enfrentamiento analítico de la visión de géneros se diluye o se restringe a párrafos anecdóticos.

La segunda parte desarrolla el designado discurso masculino del divorcio y los aspectos legales del mismo. Respecto al primer punto, el discurso del varón tras el divorcio está condicionado por tres constantes: una retórica sobre los derechos y victimización del varón; una creencia en la diferencia de sexos, con superioridad masculina; y la concepción de que la familia tras el divorcio es una familia rota. Todo este discurso es aplicado sobre el segundo punto, los rasgos legales, reflejándose, sobre todo, la victimización que el varón siente ante los resultados de la justicia.

Quizás, y ésta es una objeción metodológica, este sentimiento unánime ha influido en que los sujetos se presten voluntariamente a ser investigados, lo que puede haber introducido un sesgo relevante en el trabajo de Arendell, al haber dejado fuera a otros tipos de padres divorciados. Desde luego, en ningún momento se

nos informa de otras alternativas posibles a este sentimiento.

Pero, sin duda, las partes más interesantes son la tercera y la cuarta, que conforman el grueso de la aportación de Arendell. Estas dos partes reflejan la historia mayoritaria y la minoritaria, respectivamente, de los varones tras el divorcio. La división se corresponde con la clasificación que la autora realiza de los varones en un *continuum* que comenzaría en los más tradicionales y finalizaría en los innovadores.

La posición que se ocupe en el *continuum* se identifica en función de los roles de género, es decir, en qué medida sean aceptados los tradicionales o los innovadores. Es más, no sólo se trata de una conformidad o reacción ante los roles, sino incluso una estrategia de género, un plan de acción para resolver los problemas utilizando las nociones culturales de género. De estos roles se derivarían toda una serie de condicionantes como cooperación entre ex esposos, relación con el hijo, sentimientos de injusticia o discriminación, etc.

La situación más favorable para el postdivorcio sería la de un varón innovador que se adapte y comprenda las transformaciones familiares contemporáneas e intente cooperar en la solución de las tensiones y problemas generados por la ruptura familiar. Situaciones que, por otra parte, no sólo dependen de los individuos, sino, asimismo, de las políticas y legislaciones, para quienes Arendell dedica un apartado con sugerencias y propuestas.

Así, pues, para Arendell es posible distinguir en la visión del proceso de divorcio dos perspectivas diferentes, la del varón y la de mujer. Esta realidad puede ser cierta en determinados casos pero (como de hecho puede derivarse de ciertos capítulos de su propio libro) se oscurece en las familias y en las sociedades más avanzadas. De esta forma, tanto los roles como los *status* de los dos sexos tienden a igualarse, por lo que es lógico que se asemejen sus visiones sobre el divorcio y las consecuencias que origina. Tal circunstancia nos lleva a pensar si, en realidad, lo que determina la visión que se posea sobre el divorcio no es tanto la diferencia de género como las distintas características que identifican la situación de postdivorcio. Es decir, si el varón quedase con la custodia de los hijos y la mujer tuviera que abonar una pensión, ¿no se invertirían en gran medida las opiniones de género sobre el divorcio?

Por otra parte, si bien Arendell enuncia que la investigación no es ni subjetiva ni objetiva sino interpretativa, considero que está condicionada en exceso por preconcepciones tanto teóricas como de sus propias investigaciones anteriores. En primer lugar, bajo sus razonamientos subyace la idea de un género (el femenino) subordinado y oprimido por el varón, que disfruta históricamente de una posición privilegiada. En principio, esta ideología no debe sorprender pues, como hemos dicho, parte de la teoría feminista. El error se produce cuando partiendo de una posición teórica determinada se ana-

lizan en profundidad únicamente los aspectos que más cómodamente se adaptan a esa posición ideológica. Así, el grueso del estudio se dedica a las respuestas de género masculino, pero apenas aparece, por ejemplo, una descripción de dilemas legales o económicos en el varón, rasgos que cuestionarían su aproximación teórica.

Y es que, en segundo lugar, no creo que algunas de las características que Arendell identifica con el discurso masculino sean solamente masculinas. En concreto, el sentimiento de victimización que el varón denuncia no es propio y exclusivo de él. A través de diversas investigaciones se conoce que la mujer o los hijos que han vivido una ruptura matrimonial se identifican como la víctima de estos procesos. Nadie renuncia a sentirse la parte más perjudicada del divorcio o, al menos, ni en menor o mayor medida que el varón lo hace.

En cualquier caso, aparte de las objeciones realizadas, la investigación representa una aportación valiosa pues permite oír la voz del varón en una realidad social feminizada en lo que se refiere a estudios científicos. El análisis del divorcio y los procesos de ajuste al postdivorcio están mayoritariamente dominados por la visión de la mujer y los hijos. Con esta obra se muestra la otra cara de la realidad en un momento donde, además, el varón comienza a plantearse nuevas estrategias y actitudes ante la realidad del divorcio.

Diego RUIZ BECERRIL

NORBERT ELIAS y ERIC DUNNING

Deporte y ocio en el proceso de civilización
(México DF, Fondo de Cultura Económica, 1992)

La obra de Elias, publicada originariamente en inglés en 1986¹, presenta un análisis de la Historia social occidental. Mediante una perspectiva neoevolucionista antepone un esquema metodológico con la intención de entrelazar el determinismo estructural durkheimiano —la idea del «nosotros»— con el individualismo metodológico, es decir, la sociología comprensiva weberiana centrada en la idea del «yo». La originalidad de Elias está en que plantea que toda sociedad reproduce un complejo sistema de polaridades interdependientes entre figuraciones de seres humanos que no responden a un proyecto planificado previo². Defiende que las sociedades humanas funcionan por sí solas y se desarrollan únicamente de acuerdo con su propia dinámica endógena. Esta dinámica se circunscribe en lo que Elias denomina «proceso de civilización», en el que *«la civilización nunca está del todo finalizada y siempre corre peligro»*³. Este orden de acontecimientos interdependientes es el que determina la marcha del

cambio histórico, fundamento del proceso civilizatorio⁴.

Cualquier sociedad, en su empeño de mantener una dinámica civilizada, requiere un cierto grado de regulación y autodisciplina. Se defiende así la idea de un ordenamiento de acontecimientos sin demasiado sentido, que no responde a un proyecto racional —entendido como la reflexión intencional de los seres humanos— ni tampoco irracional, aceptando los acontecimientos como surgidos de un modo incomprensible. Se pone la cuestión en manos de los clásicos. Lo que a veces se identifica con el orden de la «naturaleza», otros como Hegel lo interpretan como una especie de espíritu supraindividual, una preocupación del porqué surgen de las acciones de los seres humanos consecuencias y otras acciones que no se pretenden. El esquema dualista que separa lo racional de lo irracional no parece válido, aunque se reconoce su efectividad como brújula en un tiempo y mundo desconocidos. El proyecto explicativo aboga por un pensamiento integrador de las dimensiones de la realidad. Se refiere a la interdependencia social entre las leyes del espíritu del pensamiento, de actitudes planificadas de manera individual, e incluso de las leyes que se denominan «naturales», escenificado en todo momento, con cambios históricos

¹ El título original es *Quest for Excitement: Sport and Leisure in the Civilizing Process* (Oxford: Basil Blackwell, 1986).

² Las interdependencias son presiones centrífugas y centrípetas, aspectos clave de sociedades en las que existe una centralización estable del Estado.

³ REIS, 65/94, pp. 141-151. *Ästhetik und Kommunikation*, núm. 43, 1981, pp. 5-12. Conferencia en el Congreso Alemán de Sociología (Bremen, 1980). Traducción de Christine Löffler y Francisco Javier Noya.

⁴ Norbert ELIAS, *El proceso de la civilización* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 450 pp.

determinados. La civilización debe ser tomada como un acontecimiento que se mantiene latente, fruto de la dinámica propia de una red de relaciones. Por medio de cambios específicos las civilizaciones tienden a organizarse en forma de grupos humanos.

El número creciente de personas en las sociedades occidentales, fruto de la explosión demográfica, hace necesaria una organización social rígida, de modo que los seres humanos lleguen a cumplir su función social. Las personas se ven forzadas a regular su comportamiento de manera más estable. Este proceso de regulación no es consciente, sino que se va inculcando como si fuera algo automático, fruto de una autocoacción de la que las personas no pueden liberarse aunque lo quieran conscientemente. Es necesaria una autovigilancia constante, una autorregulación del comportamiento diferenciado para que los seres humanos aislados consigan orientarse entre esa multitud de actividades y funciones. La estabilidad peculiar del aparato de autocoacción psíquica se encuentra en íntima relación con la constitución de instintos —y posteriormente instituciones— de monopolio de la violencia física, y con la estabilidad creciente de los órganos sociales centrales.

Aparece en escena el Estado, que se convierte en el mecanismo capaz de ejercer el papel pacificador, que, como señala Weber, se caracteriza por un monopolio de la violencia física y consecuencia de la legitimación del uso de la violencia organizada —ejércitos, policías—. Esta lógica optimista es una invención humana. Aun así, la estructura de la personalidad humana —enfocada hacia la pacificación— está

vertebrada por los efectos del Estado. Gracias a dicho monopolio, la amenaza física de las personas va haciéndose cada vez más impersonal y no depende de los impulsos momentáneos. Paulatinamente, los seres humanos van sometándose a normas y leyes⁵.

La sociedad moderna se organiza de forma que la violencia se circunscribe y se le pone trabas, para que de este modo permanezca bajo control, reglamentada. Es la idea del buen samaritano. Cualquier manifestación violenta conmueve a una sociedad que se autoconsidera pacificada y controlada, producto de unas normas que conducen a las personas de forma ordenada. Esta idea burda de una sociedad en paz da sentido a colectivos, a determinadas instituciones políticas, organizaciones mundiales y a todo un sistema complejo socializador en el que el ser humano aprende a regular su fuerza, siempre instintiva, de agredir y ser violento. La justificación del buen conocedor de la Historia es aprender de los errores del pasado⁶. Este optimismo hacia una

⁵ La transformación de la nobleza de caballeros y guerreros a una clase cortesana es un ejemplo de la modificación del comportamiento en el sentido de la «civilización». Se presenta el Estado como la forma contemporánea de organización política, pero Elias lo concibe como la culminación de un largo proceso de regulación, en el que se debe situar la estructura del comportamiento humano: ELIAS, 1989: Primera Parte: *Sociogénesis de la oposición entre «cultura» y «civilización» en Alemania*, pp. 59-78.

⁶ Elias se plantea el esquema contrario de cómo es posible que tantas personas convivan de manera —relativamente— pacificada, tal y como ocurre en nuestra época en las grandes sociedades de los Estados de Europa, América, China y Rusia.

supuesta condición pacífica de los seres humanos no deja de sorprender si se analizan los sucesos históricos violentos de una manera trivial. El antisemitismo nazi es un recordatorio de que las restricciones de violencia nunca son síntomas de la superioridad de la naturaleza de las naciones civilizadas. Intelectuales, y sobre todo políticos, se rasgan las vestiduras al contemplar el fenómeno bélico con carácter de genocidio en la ex Yugoslavia. De nuevo el fantasma de la violencia más cruda se ciñe sobre un país europeo (y no africano). Quizás la reflexión deba entrar en el difícil terreno de la filosofía. El análisis de Elias se centra en tratar a la violencia como algo social, que se produjo en el pasado, en el presente y posiblemente en el futuro. Su intención es tratar a la violencia como una tensión social e individual sujeta a un proceso continuo de regulación, probablemente inacabado. Esta lógica permite esclarecer la forma en que cada sociedad otorga un marco específico al fenómeno de la violencia y cómo ésta, a pesar de muchos esfuerzos, se sigue manifestando con una crudeza, en boca de muchos, impropia de la condición de «civilizados».

Norbert Elias deviene así referencia obligada para la reflexión sobre el deporte como actividad social con altas dosis de regulación social. El libro es una recapitulación sintética de aspectos diferentes relacionados con el deporte, en el marco teórico desarrollado por Elias. Las sociedades humanas forman unidades de ataque y defensa o unidades de supervivencia, bases del surgimiento del Estado. Quizás la innovación teórica es la

importancia que adquiere el Estado como uno de los agentes dinamizadores principales del crecimiento de las sociedades. Pero sus tesis sitúan esta lucha canalizada por lo que se presenta como «anatomía figurativa» y condicionada por la división del trabajo social⁷. El monopolio de la violencia física disminuye el miedo y el terror que el ser humano se inspira a sí mismo. Las personas se ven obligadas a reformar el comportamiento en el sentido de una regulación continuada de los instintos. En la misma dirección operan también las coacciones en los ámbitos pacíficos que obliga a las personas a tomar decisiones reflexivas a causa de las consecuencias futuras de las acciones. Esta contención se convierte en costumbre desde tan corta edad que somete a las personas a una autovigilancia automática al servicio de la razón y los modelos consensuados definidos en cada sociedad. La vida encierra muchos menos peligros pero también proporciona menos alegrías en lo relativo a la satisfacción inmediata del placer. Existe una falta de realidad que provoca la necesidad de sustitutos en forma de sueños, libros, cuadros y, cómo no, el deporte. El campo de batalla se traslada al interior de cada persona, donde se desarrolla un combate consigo misma. Las coacciones que las personas se autoejercen son a la vez coacciones sobre

⁷ Considerar la división del trabajo social como aspecto clave para entender el paso de una sociedad mecánica a una sociedad orgánica es una aportación de Durkheim. Elias utiliza prestado este concepto pero de forma parcial, entendido como una dinámica dentro de un proceso más global.

otros/as que dan lugar al surgimiento del aparato social basado en la idea de orden.

Entre esta multitud de aspectos pendientes de analizar se deben tratar las formas diferentes que adopta el Estado contemporáneo, sea una estructura capitalista o bien socialista. Se consideran aspectos tales como el tipo de sistema económico hegemónico, que la sociedad tenga una economía de intercambio de bienes o una economía de mercado y, en este último caso, que dicha economía esté articulada o no en un marco intersocietal. Otro aspecto clave es el equilibrio del poder estructuralmente determinado entre los grupos que componen el aparato social. Este equilibrio se ve afectado de manera decisiva por el grado de interacción de los seres humanos. Se facilita el proceso de «democratización funcional» basado en el ejercicio de controles recíprocos dentro de los grupos y entre ellos. La comunicación y la organización entre las personas permite el acceso a instituciones clave, así como a los recursos, incluidos los reconocimientos estratégicamente importantes. Aparece la idea de *redes sociales* como la capacidad de las personas de construir su vida social en función de los intereses afectivos y económicos. Se acuña el concepto de *figuraciones* y el de *seres humanos abiertos*. Su perspectiva es multidisciplinar, realizando una incursión en las claves de la personalidad humana, así como la interpretación de ésta en la sociedad. *Las figuraciones* se entienden como el entramado de personas interdependientes en forma de tejido, ligadas entre sí en varios niveles y de

varias maneras. *Los seres humanos de carácter abierto*, se refiere a las relaciones que se dan en un proceso que inherentemente va dirigido «al otro», que tienen las personas que forman tales figuraciones.

Es común explicar fenómenos lúdicos a partir del concepto de «evasión». Cajón de sastre de explicaciones psicologistas, condena a ciertas actividades de los seres humanos a una actitud de evasión. Se plantea la idea de que los seres humanos realizan actividades ociosas para apaciguar supuestas frustraciones y tensiones acumuladas durante la jornada laboral. La palabra «tensión» adquiere una dimensión negativa, que implica falta de autocontrol. Se alude así a la parte más instintiva de las personas. Elías considera que las personas que se dejan llevar abiertamente por una gran excitación en su comportamiento es probable que acaben en un hospital o en la cárcel. De algún modo, la pasión y la excitación llevan implícito algo de irracionalidad, o incluso de patológico. El esquema favorece una dinámica criminalizadora, que mediante un esquema cerrado sitúa a la tensión emocional como la principal causa de dificultades. Desde la Medicina, los arrebatos, las prisas y la acumulación de tensiones son causas posibles de enfermedades como el infarto de miocardio, la depresión o enfermedades sociales como el tabaquismo y el alcoholismo. En las sociedades contemporáneas altamente desarrolladas se dan diferencias de intensidad y estabilidad en los niveles de control de la emoción. Los equivalentes de situaciones críticas en sociedades anteriores son las fluctuaciones

económicas y determinadas crisis que tienden (menos que antes) a producir una tensión profunda y espontánea. Queda claro que nuestra sociedad define las pasiones, las convierte en válidas para la idea de sistema integrado y, sobre todo, controlado. Elias afirma: «*los adultos educados en sociedades como la nuestra se supone que deben saber cómo atenuar las bridas de sus emociones*». La idea que se inculca es ocultar las emociones ante los demás. En ocasiones se pretende que no se muestren en absoluto. Frente al control social, en las sociedades industrializadas avanzadas, las actividades recreativas constituyen un reducto en el que, con la aprobación social, se puede expresar en público un moderado nivel de emoción. Las restricciones relativamente uniformes son características de las sociedades más diferenciadas y complejas, fruto de una transformación peculiar de las estructuras sociales y personales.

La polarización difiere considerablemente de la división clásica del tiempo en actividades ociosas y las dedicadas al trabajo. Varios teóricos plantean la tesis de que las actividades recreativas cumplen una función de complemento al trabajo. Según esta tradición, el trabajo se relaciona con un deber moral y un fin en sí mismo, mientras que al ocio se le atribuyen valores de complacencia. Sin embargo, en sociedades-Estado, con la ubicación de controles externos e internos relativamente permanentes, la satisfacción del ocio puede resultar más importante para el bienestar de la población, tanto desde el punto de vista individual como desde el punto de vista social. La visión dualista y

clásica se debe más a la vigencia de un esquema tradicional de valores. Se apuesta por un examen sistemático de los conceptos, de las estructuras y funciones sociales de las actividades humanas.

Resulta inadecuada la polarización de tiempo de ocio frente al tiempo dedicado al trabajo. La visión lleva a la suposición de que todo tiempo no invertido en el trabajo puede ser destinado a actividades recreativas. La forma social, en trabajo ocupacional asalariado es sólo una de las esferas que requiere una revisión y contraste de los sentimientos personales, por muy fuertes y apasionados que sean, con las consiguientes exigencias y obligaciones sociales impersonales. La cuestión radica en la relación que existe entre la estructura de las necesidades recreativas, características de sociedades como la nuestra, y la estructura de los acontecimientos recreativos destinados a satisfacer tales necesidades. La mayoría de los acontecimientos recreativos suscitan emociones relacionadas con las que experimentan las personas en otras esferas: las que provocan miedo y compasión, amor y odio, siempre en sintonía con otras personas. En la línea foucauliana de que «el poder produce», Elias manifiesta: «*los humanos buscan en sus actividades recreativas miméticas, no el liberarse de las tensiones sino, por el contrario, sentir un tipo de tensión, una forma de excitación a menudo asociada, como vio claramente San Agustín, con el temor, la tristeza y otras emociones que trataríamos de evitar en la vida diaria*» (p. 106). Este estímulo que genera tensiones múltiples es un componente

básico en todas las sociedades. Quizás sin estas manifestaciones los seres humanos dejarían de ser una especie exclusiva. Todas las variedades de placer (también el recreativo) se pueden englobar en una esfera mimética. Muchos de los acontecimientos se producen por un ascenso gradual de las tensiones que, mediante el clímax (las condiciones temporales y circunstanciales necesarias), desembocan en la resolución de las tensiones.

Se plantea algo tan aparentemente simple como que las actividades recreativas difícilmente liberan a las personas de tensiones. Por el contrario, producen un determinado tipo de éstas. En el deporte el aumento de una tensión-emoción agradable es un componente básico para comprender el placer recreativo. La reglamentación de las actividades deportivas se entiende como el mecanismo que enmarca las tensiones en un campo específico, para que de este modo las personas expresen abiertamente los sentimientos.

Las actividades recreativas son una clase de actividades entre muchas otras. Se incumple la relación que plantea que todas las actividades de tiempo libre son de carácter recreativo. El esquema clásico entronca de nuevo con el esquema teórico de Eliás. El análisis se sitúa entre las tradiciones sociológicas de Weber y Durkheim. Mientras el primero considera el hecho social a partir del sentido que éste adquiere para el actor, Durkheim plantea el hecho social condicionado por la acción colectiva. Las actividades recreativas conllevan el respeto por uno mismo y, sobre todo, la propia satisfacción emocional

en forma más o menos pública y al mismo tiempo aprobada socialmente. Se unen los principios teóricos del individualismo metodológico y el determinismo estructural durkheimiano en lo que se denomina *proceso de civilización*. Se define a partir de un trabajo sociohistórico que enuncia los modelos cambiantes de interdependencia en relación con el poder de las relaciones entre los seres humanos y la sociedad.

Las ocupaciones recreativas representan una situación social en la que las personas tienen más y mejores oportunidades para la elección individual. Se crea así una escuela sociológica que inculca un entusiasmo por el análisis del sujeto⁸. El interés obliga a una revisión de las normas y los valores, en una sociedad definida como un solo código de normas. El proyecto plantea una visión «neoevolucionista», en algún sentido posmodernista. La Historia y la Sociología se comparan, se conciben a partir de un principio de vertebración. Se critica la historiografía que surge de las fuentes ideológicas. La historia de los seres humanos deja de tener interés, se acusa de ser hija de una sociedad individualista, en la que se proyectan prejuicios civilizatorios individualistas. Se huye de la linealidad y se renuncia a tomar el acontecimiento puntual como fuente explicativa. En contraposición se apuesta por el análisis de carácter procesal. De algún modo esta perspectiva se acerca a la Antropología de carácter deductivo, puesto que aboga por un *distancia-*

⁸ Norbert ELIAS, *What is Sociology* (Munich: Juventa Verlag, 1978), pp. 67-89.

miento afectivo como la garantía de un saber científico irrefutable. Se plantea también la consabida dificultad en Ciencias Sociales de conseguir datos empíricos válidos para realizar explicaciones macrosociológicas.

Hablar de la obra de Elias lleva a reflexionar sobre las premisas metodológicas basadas en un tratamiento de la literatura como herramienta metodológica⁹. La obra tiene mucho de reflexión sobre tres tipos de controles básicos: el control del ser humano sobre la naturaleza, a través del desarrollo de la ciencia y la tecnología; el control sobre las relaciones de los seres humanos entre sí mediante la organización social, tanto a nivel social como a nivel internacional; y la elaboración y el refinamiento de los valores y las normas sociales, en relación con el aumento en la presión social sobre las personas para que controlen la sexualidad, la agresividad y las emociones en general. Se impone el análisis de la importancia que adquiere la personalidad y la conciencia como reguladora de la conducta (superego). Este tipo de análisis es el que se desarrolla en la obra *La sociedad cortesana*. La tesis se centra en la habilitación de costumbres por parte de la Corte real francesa en los siglos XVII y XVIII, en la que se muestra cómo se produce un proceso de pacificación de sus guerreros. La existencia de un mayor grado de restricción (el código

de conducta) sublima los sentimientos y los hace más diferenciados. Es el proceso indispensable para la supervivencia y el éxito en las costumbres de la vida en la Corte.

En realidad, el control se convierte en la pieza clave del análisis. El autocontrol de cada persona sobre sí misma corresponde como pieza angular del proceso de civilización, que en el caso de la Corte francesa se ejemplifica con la mencionada adquisición de hábitos refinados. El proceso de civilización se puede caracterizar a partir de la formación del Estado, con un aumento de la centralización política y administrativa. La pacificación mediante el control estatal se concreta con el monopolio del uso de la fuerza y la legitimidad de recaudar impuestos. La capacidad individual de manifestar ciertas tensiones está condicionada por unos valores dictados desde el poder. En realidad surge un cambio hacia la compensación, en la balanza del poder entre las clases sociales y los demás grupos.

A medida que progresa el proceso de pacificación aumenta la necesidad de autoimponerse restricciones, sobre todo en la clase terrateniente políticamente más poderosa, que pone trabas a la violencia ilegal. La violencia tan sólo se manifiesta de forma activa por parte del Estado. Se produce la institucionalización de los conflictos, que son aceptados en defensa de instituciones y valores¹⁰. Elias denuncia la

⁹ En *La sociedad cortesana* se sirve de textos literarios en que se muestra la forma en que los nobles guerreros entran en el proceso de civilización adoptando actitudes y costumbres cortesanas. La idea de la pacificación de los hábitos y comportamientos de los nobles cortesanos se contextualiza en el proceso histórico que dura cuatro siglos.

¹⁰ Ralf Dahrendorf es un autor clave para entender cómo ciertos conflictos se institucionalizan para de este modo mantener cierto orden social. De algún modo, la idea de un conflicto institucionalizado responde a la máxima de que «todo cambia para en realidad no cambiar nada».

creencia errónea de percibir a la sociedad contemporánea con índices menores de violencia respecto a sociedades anteriores. El análisis a través del tiempo basado en las dinámicas figurativas incide en todo lo contrario. Con la tendencia a una mayor reglamentación, la vida se hace cada vez más monótona. Los procesos de rutinización propician que la emoción individual fuerte, sobre todo que la emoción socialmente compartida, lleve a la pérdida de autocontrol. Las manifestaciones de la emoción se hacen cada vez más raras y menos tolerables desde el punto de vista social. Se analiza así la caza del zorro en Gran Bretaña utilizando un esquema de dinámicas figurativas. Dicha práctica se modifica debido al cambio social generado en Gran Bretaña. En un principio, la finalidad de cazar al zorro es cobrar el mayor número de piezas. La culminación del juego es matar al zorro. El interés centrado en la pieza da luego paso a una motivación por cómo transcurre el tiempo hasta la culminación de la cacería. Cazar a un zorro con una escopeta genera poca tensión entre los cazadores. La introducción de los perros se convierte en la solución óptima para alcanzar mayores cotas de tensión. Se trata de prolongar la emoción. El cazador debe adiestrar a los perros con esmero. El éxito de la cacería depende de la inversión humana en el adiestramiento de los animales. Entre los nobles ingleses se pagan sumas considerables para adquirir cachorros de estirpes famosas por su capacidad rastreadora. El perro es el medio de caza. Se establece una relación simbólica entre el animal y el ser humano.

En cierto sentido, la caza del zorro se adecúa a una necesidad de generar una tensión mayor. El proceso es comparable a la tendencia social actual de relacionar las prácticas deportivas desde el punto de vista ético que antepone la participación por encima de la victoria o la propia identificación del deporte como actividad de salud.

Eric Dunning y Norbert Elias analizan la violencia y las pasiones que despierta el fútbol en Gran Bretaña. Realizan un recorrido a través del tiempo para definir la forma en que el fútbol se convierte en el deporte contemporáneo que despierta pasiones. En un primer momento, el fútbol es una actividad que propicia conductas desviadas. Es frecuente dictar sentencias desde la Corte contra los practicantes de ciertos juegos con un objeto de forma redondeada. Este juego sin reglas despierta rivalidades entre los pueblos y los vecinos. A menudo provoca las iras de los nobles feudales. Estos exigen que la población practique actividades más nobles como el tiro con arco, útiles para el arte de la guerra y para la consolidación de los ejércitos. Los juegos se presentan desde las instituciones de la época como un fracaso accidental o arbitrario de las personas. Se interpretan como una incapacidad de la sociedad organizada en forma de Estado para permitir que las necesidades individuales sean canalizadas de una manera socialmente tolerable e individualmente satisfactoria.

Es fácil caer en la tentación de considerar a las sociedades tradicionales como si dominase un fuerte componente de solidaridad. Las ten-

siones y los conflictos son menores y la armonía es mayor que la existente en nuestras sociedades. El fútbol se utiliza para saldar cuentas pendientes entre comunidades separadas por algún motivo. Muchas de las situaciones y de los conflictos se regulan formalmente por un código unificado de leyes discutidas y ejecutadas en tribunales impersonales. Las sociedades medievales están sujetas a decisiones personales ubicadas en el contexto local. Las leyes y los reglamentos equivalen a reglas que suponen un sentimiento rudimentario que más tarde se denomina «juego limpio».

Los juegos deportivos (y en concreto el fútbol) son figuraciones dinámicas de personas, y a veces de animales, que permiten librar una contienda directa e indirectamente. El esfuerzo progresivo de los controles reguladores de las personas y la correspondiente formación de la docencia provoca la interiorización de unas normas que regulan detalladamente diversas esferas de la vida cotidiana. Estas normas garantizan a las personas mayor seguridad y estabilidad en sus relaciones de reciprocidad. Todo ello supone una pérdida de las satisfacciones agradables asociadas con formas de conducta más sencillas y espontáneas. El deporte es una de las soluciones a este problema. Como en la caza del zorro, la población se las ingenia para obtener placer en una actividad que lleva implícita ejercer la violencia física sobre un animal. Los ricos y poderosos no se libran de esta capacidad cada vez más mermada para expresar la fuerza sin el consentimiento de la ley. La conciencia fruto

de la educación y socialización se vuelve sensible respecto al uso de la fuerza bruta y el derramamiento de sangre. Mucho más tarde, la excitación por la propia cacería se convierte en la fuente de placer. Matar al zorro de otra forma que no sea mediante una cacería priva a los señores de su fuente generadora de tensiones y de emociones.

Se introduce la variable de igualdad de oportunidades para ambos contrincantes que se caracteriza en todos los deportes, como un postulado moral en cuanto a la justicia y limpieza del juego. En la caza del zorro se demuestra la forma en que los seres humanos aprenden a organizarse a partir de una técnica específica que es utilizada en toda clase de deportes. La técnica sirve para mantener por un instante, dentro de una determinada figuración de participantes, un equilibrio de fuerzas en tensión con alto grado de catarsis, clímax y liberación de la tensión. La dinámica figuracional de un deporte debe estar equilibrada para impedir que las victorias sean demasiado precipitadas. Los empates impiden apostar por uno de los contrincantes; por lo tanto, son desfavorables en una dinámica de generación de altas cotas de emoción y tensión.

La mayoría de los deportes, es el caso del fútbol, necesitan de mucho tiempo para consolidarse como tales. La adecuación del equilibrio de tensiones y la dinámica de la figuración en un juego deportivo dependen, entre otras cosas, de las medidas que garantizan que los contendientes, tanto en el ataque como en la defensa, tienen iguales oportunidades de

ganar o de perder. Los juegos deportivos, una vez consolidados, gozan de cierta autonomía respecto a la estructura de la sociedad en que se juega. Por tanto, las razones de los cambios inciden en la estructura misma del juego. En el caso del fútbol, la introducción de *la regla del fuera de juego* viene impuesta por la facilidad con la que los/as delanteros de los equipos marcan goles. La regla facilita y a la postre deviene clave esencial y uno de los factores que genera mayores controversias; por tanto, mayor grado de excitación. El problema se atribuye a la figura del árbitro y jueces de línea. La pieza clave de la figuración formada por un grupo de personas que realizan una actividad deportiva es una lucha fingida, con las tensiones controladas que engendra, y la catarsis o liberación de tensión al final. El análisis figuracional del deporte demuestra que las tensiones de grupo bien atemperadas son un ingrediente esencial para que las actividades recreativas sean consideradas como tales. El deporte tiene una forma organizada de tensión de grupo. «Equilibrio de tensiones» es el término que se introduce para expresar la idea de que la figuración básica de un deporte está pensada para *producir* tanto como para *contener* tensiones. La dirección que adquiere el desarrollo como actividad deportiva y a la vez social de la caza del zorro muestra la dirección general del proceso civilizador.

La tendencia del deporte deja de ser una actividad marginal y escasamente valorada para convertirse en otra central y merecedora de un valor más alto. Las instituciones y organizaciones que rodean al fútbol adoptan

formas religiosas en el sentido durkheimiano¹¹. El carácter religioso sobrepasa una simple utilización del lenguaje. Para muchas personas el deporte se transforma en una de las principales, si es que no la primera, fuente de identificación, significado y gratificación en sus vidas. Un deporte o juego es una estructura o patrón formado por un grupo de seres humanos interdependientes. Esta figuración comprende: las dos personas o grupos que cooperan entre sí en rivalidad más o menos amistosa, agentes de control tales como árbitros o jueces de línea, y cierto número de espectadores. Los deportes y juegos son figuraciones sociales que están organizadas y controladas, y que la población presencia y juega. Esta dinámica de grupo alude al juego como procesos fluidos y cambiantes. El equilibrio de tensiones que se establece adopta una analogía orgánica, en la que se concibe el equilibrio a partir de los contrarios de todo un complejo de polaridades interdependientes.

Las polaridades son varias: polaridad global (entre dos equipos), ataque y defensa, cooperación y tensión entre los dos, y cooperación y competición dentro de cada equipo. La polaridad que se ejerce desde el control externo (directivos, capitán, com-

¹¹ Las formas elementales de la vida religiosa muestran en qué medida existen en las instituciones y acontecimientos cotidianos de las personas elementos de carácter religioso. Muchos equipos de fútbol denotan un simbolismo vital para ciertas colectividades. El deporte posee sus dioses, «los dioses del deporte», y sus lugares sagrados, «la catedral del fútbol, Wembley».

pañeros de equipo), identificación afectiva y la rivalidad hostil, placer en la agresión que experimentan los/as jugadores individualmente, y la restricción sobre ese placer por el patrón de juego; y finalmente la estabilidad y rigidez de las reglas. Este equilibrio de polaridades determina si un determinado juego es emocionante o monótono.

La metodología ejemplifica el peligro que corren los/as sociólogos de tratar el conflicto y el consenso como dicotomías. Muestra el peligro de caer en la falacia que se acercaría a la idea de conceputar la dinámica de grupos, atribuyendo propósitos a construcciones sociales reificadas, como es, por ejemplo, la misma idea de aficiónismo. Al contrastar los grupos deportivos con asociaciones industriales, administrativas y de otros tipos, implicadas en asuntos serios de la vida de las personas, se afirma que el deporte es un medio funcional para la búsqueda de recompensas de tipo económico y/o de estatus, de igual forma que las organizaciones objeto de contraste. El deporte se convierte en algo que abarca más que la simple idea de juego. Aparecen los términos de «seriedad», así como la propia lucha desleal para vencer. Los/as propios espectadores viven y se identifican con su equipo, puesto que éste representa un factor esencial de la vida. Es el momento de entender la violencia de ciertos ultras y diversas invasiones de campo para provocar la suspensión de un partido. Se explica esta dinámica de grupos a partir de la polaridad entre los intereses de los jugadores y los intereses de los espectadores y finalmente la polaridad entre seriedad y juego.

En una dinámica o juego social el

concepto «seriedad» aparece tras la industrialización y el desarrollo del deporte orientada a la búsqueda del éxito. En esta línea, la interpretación de Durkheim de solidaridad orgánica hace caer en el error de considerar la interdependencia funcional como una forma que conduce a las personas a la vida en armonía y cooperación. Para Elias, el tema es opuesto, el conflicto y el antagonismo son las consecuencias de una supuesta interdependencia funcional. Es difícil que los/as deportistas de alto nivel sean interdependientes y jueguen sólo por diversión. A menudo se ven obligados/as a una participación seria y dirigida a satisfacer a sus espectadores. Deben representar a unidades sociales de gran tamaño (provincias, ciudades y países). Son estos motivos los que convierten al deporte en una actividad de vital importancia para mantener ciertas sociedades en orden. A la vez, el deporte constituye una de las fuentes principales de identificación colectiva necesarias para que toda sociedad pueda unir esfuerzos, compartir valores y experimentar deseos colectivos¹².

¹² Es la conciencia colectiva, *conscience collective*, concepto durkheimiano que apela a la importancia del componente grupal en el momento de la culminación de ciertos hechos sociales. Recientemente pude comprobar cómo la conciencia colectiva, tras el asesinato de una joven de 19 años en la isla de Ibiza, se activa fruto de un momento o clima catártico. El asesinato crea una solidaridad de grupo en la que personas de diferentes procedencias sociales se unen para participar del sentimiento de tristeza. En estos momentos, las colectividades manifiestan valores en forma de tensiones manifiestas. En el fútbol el esquema es similar: cuanto mayor es la importancia emocional de un acontecimiento, la colectividad manifiesta ciertas tensiones de una forma más explícita.

El deporte y las actividades recreativas constituyen la forma necesaria de romper con la monotonía que para toda sociedad puede adoptar formas dispares. En el caso de la sociedad industrial, el grado de civilización y rutinización se mide a partir del número de tensiones permitidas en público con sus correspondientes controles civilizadores.

El libro es un estudio excelente sobre las relaciones existentes entre el *yo* y *los otros*, contextualizado en el mundo del deporte. La sustancia primigenia de su preocupación metodológica consiste en resituar a la Sociología en el entendimiento de los procesos sociales y acercarla a la Historia material y a la Historia de la cultura. Elias rescata el evolucionismo, pero entendido como forma natural de la Sociología, la Sociología de los procesos. Se recurre a conceptos individualistas, si bien marcados con el adjetivo *social* para salvar la conexión entre el individuo y la sociedad. Se advierte que los rasgos de identidad grupal están integrados en la estructura de la personalidad de los/as sujetos particulares.

Deporte y ocio en el proceso de civilización es una obra que permite tratar un tema aparentemente no problemático (no se corresponde con lo que se entiende como «problema social») dentro de una línea temporal con connotaciones evolucionistas, explicando el *hecho social* a partir de un proceso. Quizás es la idea de proceso global circunscrito en lo que Elias denomina como «proceso civilizador» lo más sugerente de su obra. Elias invita a utilizar una metodología en la que tanto el ser humano como la

sociedad se complementan para dar sentido a la Historia. De este modo se enfrenta a un análisis del papel que juega el ocio en todo este entramado de relaciones, superando de este modo ideas clásicas que definen el ocio como un complemento del tiempo-trabajo.

Se trata de tensiones autoprogamadas y autorreguladas por el Estado. Se analiza la violencia y la regulación de las pasiones y las tensiones. Advierte que son consecuencia de una dinámica social y resultado de un juego de figuraciones entre diferentes actores, sujetos a múltiples influencias. Al ofrecer estas herramientas metodológicas inculca en el lector/ra una nueva forma de hacer Sociología. La ejemplificación que realiza con el fútbol invita a realizar enfoques de investigación de forma similar. Se reflexiona sobre la pregunta de si es posible el desarrollo de la humanidad de forma global. Se pregunta si la convivencia humana ha alcanzado ya, o puede alcanzar en el futuro, una forma de *equilibrio perfecto entre el yo y el nosotros*. Hace referencia a la idea de cooperación social, la cual no es simplemente la de la actividad social coordinada y eficientemente organizada y guiada por reglas públicamente reconocidas para alcanzar algún fin general. La cooperación social implica una noción compartida de términos equitativos que resumen una idea de reciprocidad y acción mutua: todos los que cooperan deben beneficiarse o compartir cargas comunes. El deporte puede convertirse en una pieza clave y, en cierto sentido, junto a la familia y el lugar de nacimiento, como focos primarios más antiguos

del «nosotros». La identidad individual y colectiva es forjada a partir de una identificación con el «yo» y el «nosotros» dependiendo de si la sociedad objeto de análisis está en un proceso mayor o menor de desarrollo. En las primeras, la identificación adquiere un especial énfasis en el «yo», mientras que en las segundas lo están con el «nosotros», lo mismo si ésta remite a la familia, al lugar de nacimiento o incluso a la tribu. Debido a esta individualización, el Estado

adquiere en Elias una importancia relevante que en la, hasta ahora, última etapa del desarrollo del proceso de formación de Estados conduce hacia una individualización de las masas. La teoría de figuraciones plantea una metodología novedosa que invita a seguir profundizando para explicar la realidad a partir de las interdependencias que se crean entre factores y actores sociales.

Xavier T. ESCANDELL

J. J. SÁNCHEZ DE HORCAJO y O. UÑA JUÁREZ
La Sociología. Textos fundamentales
 (Madrid, Ediciones Libertarias/Prodhufi, 1996)

Cualquier persona que tenga curiosidad por el mundo social encontrará en este texto introductorio a la sociología una magnífica respuesta. No es un manual más de iniciación al estudio de la sociología, pues aparte de enfatizar sobre las perspectivas teóricas, el método científico y los grandes temas actuales que preocupan a los sociólogos clásicos y contemporáneos, aproxima al estudioso a una lectura de unos textos sociológicos que son claves para entender el mundo que nos rodea, y le invita a observarlo desde la mirada de los clásicos.

En el primer capítulo describe en unas pinceladas el objeto de la sociología, para qué sirve y cómo se está desarrollando en España. Esta suave introducción sobre qué es la sociología y para qué es útil nos adentra en el mundo del análisis social, en la necesidad existente en estos momen-

tos de cambio social y profundo, y sensibiliza a los ajenos a esta disciplina científica sobre el papel del científico social. En este capítulo inciden, especialmente, en el trabajo de los sociólogos, el cual consideran que debe servir para conocer una serie de aspectos concretos de la realidad social (urbanismo, relaciones industriales, política, comunicación, cultura, ocio, etc.), pero mediante un tratamiento específico profesional. Y consideran que los ámbitos más importantes para el profesional de la sociología son la investigación, la empresa privada, la administración pública y la docencia.

A lo largo de esta parte introductoria describen los caracteres que definen a la sociología como ciencia y las áreas de interés sociológicas. Asimismo, mencionan los métodos y técnicas de investigación que se utilizan en

sociología, y consideran que la dominación de éstos y el saber en qué situaciones debe ser aplicado cada uno de ellos es básico para llevar a cabo cualquier investigación social de carácter científico.

Antes de introducirse en los grandes temas de la Sociología describe someramente las distintas perspectivas teóricas de la Sociología, en particular las más significativas: organicismo positivista, teorías del conflicto, funcionalismo, estructuralismo e interaccionismo simbólico. A través de ello nos va describiendo, a grandes rasgos, la evolución de las distintas teorías sociológicas, así como las corrientes y ramificaciones de las mismas y los pensadores sociales más importantes de cada una de ellas. Los trazos que realiza tanto de las escuelas como de los principales teóricos, tienen como consecuencia la necesidad y la motivación para indagar y profundizar en ellos, incitan a conocerlos más ampliamente, además de aportarnos los conceptos fundamentales para comprender mejor cómo funciona la sociedad, de acuerdo con los presupuestos de algunas de las tradiciones sociológicas más importantes. Esta parte introductoria finaliza con una amplia e interesantísima relación bibliográfica sobre introducciones de sociología y teoría sociológica.

Un tercer bloque lo constituye el abordaje de los temas más importantes de la sociología: epistemología y metodología científica; personalidad, cultura y sociedad; sistema social y formaciones sociales; estructura social; ecología y población; cambio y conflicto social; familia; educación; religión; conocimiento; comunicación; econo-

mía; política y poder; literatura, y ocio. Este marco temático concede un acercamiento más preciso a la sociología.

Cada uno de los temas está estructurado en tres partes. En la primera de ellas se realizan unas anotaciones sobre el tema en cuestión, seguidas de un texto seleccionado correspondiente a algún autor clásico, del que previamente se ha hecho una breve reseña sobre su vida y reflejándose en ella una relación de sus obras más importantes escritas en castellano. Dedicándose la última parte a una exposición bibliográfica básica y muy completa sobre el tema tratado.

Los textos recogidos en este trabajo corresponden a P. Bourdieu y E. Durkheim para el tema de epistemología y metodología sociológica; S. Freud y H. Marcuse para el de personalidad, cultura y sociedad; T. Parsons, F. Tönnies y M. Weber para el estudio del sistema social y las formaciones sociales; P. Sorokin y R. Merton en sus aportaciones sobre la estructura social; T. Malthus en ecología y población; R. Dahrendorf en los estudios de cambio y conflicto social; F. Engels en el tema de la familia; E. Durkheim en la educación; P. Berger al analizar la institución de la religión; K. Mannheim en sus aportaciones sobre sociología del conocimiento; J. Habermas en comunicación; K. Marx en economía; C. W. Mills en cuanto a política y poder; G. Luckács en literatura; y T. Veblen en el ocio. A partir de las lecturas de estos autores el estudioso podrá adentrarse por su cuenta en un conocimiento más comprensivo de las distintas y variadas tradiciones e interpretaciones sociológicas.

Considero que los autores de este libro han elaborado un texto fundamental y útil principalmente para aquellas personas que inician sus estudios universitarios en alguna de las ciencias sociales o humanas. Sin embargo, estimo que uno de sus mayores éxitos es el haber logrado un manual de introducción a la sociología que debería ser utilizado como

orientativo en el conocimiento de esta materia en los institutos de formación secundaria; y que, a su vez, por su sencillez y clara exposición pedagógica es asequible a cualquier individuo que esté preocupado por conocer su propia sociedad de un modo más nítido.

José María BLEDA GARCÍA

A. LUCAS MARÍN

La comunicación en la empresa y en las organizaciones
(Barcelona, Bosch, 1977)

Desde sus inicios, la sociología ha ido reconociendo paulatinamente el importante papel que tienen los fenómenos comunicativos para explicar tanto los procesos y contenidos de la estructura social como los mecanismos del cambio y la transformación social. Este reconocimiento es importante tanto en la perspectiva estructural-funcionalista norteamericana como en las escuelas críticas. Destaca en la obra de la última generación de Frankfurt la *Teoría de la acción comunicativa*, de J. Habermas, como la mejor concepción sociocomunicativa acerca de las diferentes dimensiones y niveles, siempre complejos, del vínculo social y de las estructuras cognitivas. También destaca la articulación entre teoría sociológica, comunicación y lenguaje realizada por P. Bourdieu¹.

Además, los modelos sociocomunicativos aplicados al estudio de grupos e instituciones, sobre todo los de la Escuela (invisible) de Palo Alto (Bateson, Jackson, Watzlawicz, etc.), han conseguido enriquecer la teoría sociológica, en especial en el campo de la microsociología de la vida cotidiana en el desarrollo realizado por E. Goffman, y en parte también han tenido influencia sobre la etnometodología y el análisis conversacional².

La perspectiva sociológica de las organizaciones ha nacido ya impregnada de las teorías y modelos sociocomunicativos de la sociedad; y también de la metodología. Así, las investigaciones empíricas de E. Mayo y sus colaboradores plantearon ya en los años treinta las posibilidades instrumentales de las técnicas cualitativas para comprender y explicar los nuevos problemas surgidos en Estados

¹ J. HABERMAS, *Teoría de la acción comunicativa* (Taurus, Madrid, 1988), y P. BOURDIEU, *¿Qué significa hablar?* (Akal, Madrid, 1990).

² M. WOLFF, *Sociologías de la vida cotidiana* (Cátedra, Madrid, 1982).

Unidos por el desarrollo de nuevas formas de división del trabajo. Para analizar los problemas surgidos en la Western Electric de Hawthorne, estos investigadores partieron de la aplicación sociológica en articulación con ciertas ideas iniciales sobre la importancia de la comunicación interpersonal y en pequeño grupo en la empresa, para llegar a conclusiones muy relevantes sobre los problemas humanos y de comunicación (y comprensión) que se habían creado por el desarrollo de las grandes organizaciones que son las empresas de fabricación. Asimismo, se plantearon las nuevas necesidades surgidas hacia una política laboral de la participación y de creación de redes horizontales de intercomunicación³.

Posteriormente se desarrollaron desde perspectivas psicosociológicas estudios acerca de las consecuencias planteadas por F. W. Taylor sobre la «dirección científica del trabajo en organizaciones», partiendo de las preguntas siguientes: ¿qué, cómo y cuándo organizar? Y dando una gran relevancia a los conflictos creados por el control, liderazgo y poder; así como introduciendo las variables de interacción personal y de grupos dentro de las que adquiriría mucha importancia la localización de los canales, nudos y la forma y dirección de las redes de comunicación.

El autor asegura que han sido fundamentalmente los sociólogos y psicólogos sociales británicos y norteamericanos los que han conseguido

desarrollar este nuevo campo de la «sociología de la comunicación en empresas y organizaciones», debido a la necesidad de incorporar a los procesos de modernización (informatización, por ejemplo) la búsqueda de una mayor racionalidad y eficacia empresarial en un sentido amplio que englobe las distintas formas de organización, desde administraciones públicas a instituciones (hospitales, cárceles, etc.)⁴.

También destaca el hecho de que este nuevo campo sea consecuencia de la visión polifacética de la empresa —sobre todo de la industrial— con el desarrollo del neocapitalismo transnacional a partir de los años cincuenta/ sesenta. Pero aclara que también se debe al surgimiento y desarrollo de las nuevas «ciencias de la comunicación» a partir de la Teoría de la información y de la cibernética norteamericanas (C. Shannon, N. Wiener, W. Ross Ashby, etc.).

La visión que tiene el profesor Lucas Marín de la sociología de la comunicación en organizaciones llega ya tamizada, por un lado, y ampliada, por el otro, por la publicación previa de diversos artículos y algún libro sobre materias afines, como la Sociología de la empresa⁵. Como resumen de sus intereses sociocomunicativos y sociológicos intenta en este libro que comento articular un modelo de ins-

³ E. MAYO, *Problemas humanos de la civilización industrial* (Nueva Visión, Buenos Aires, 1977).

⁴ D. S. PUGN, *Organization Theory. Selected Readings* (Penguin Books, London, 1974).

⁵ En especial ha sido compilador de un volumen con aportaciones de diversos especialistas españoles en el campo del análisis tanto de la empresa como de las organizaciones. Cf. A. LUCAS MARÍN, *Sociología para la empresa* (McGraw-Hill, Madrid, 1994).

piración antropológico-cultural (a partir del concepto de cultura) con la sociología de la comunicación, y en parte también con la Teoría de las organizaciones complejas.

Lucas parte de la idea de que los países europeos y anglosajones occidentales han superado ya la etapa histórico-económico-social de la «sociedad industrial» para alumbrar la nueva «sociedad organizada», «postindustrial», de la «información». Y percibe con mucho optimismo —quizás excesivo si tenemos en cuenta los numerosos conflictos ambientales, de riqueza y de control que sufrimos— el futuro, enmarcado en un sistema productivo-social basado en las grandes empresas y en unas administraciones centralizadas y enormemente burocratizadas. Lucas cree que nuestra sociedad se caracteriza por «cambios en la población, movilidad, racionalización, masificación, conflictividad y complejidad», aspectos que posteriormente va comentando y aclarando.

El libro contiene dos temas introductorios de gran interés: uno acerca de «la sociedad de la información: organización y comunicación», y otro sobre «teorías de la organización y comunicación», ambos centrados en el campo interdisciplinar de «la comunicación en las organizaciones en la era de la sociedad postindustrial avanzada». Ambos capítulos se articulan y son coherentes con la presentación de la doble problemática (conceptual y teórica) de la comunicación en las modernas organizaciones desarrolladas por el advenimiento de la sociedad de la información.

Esta sociedad, en palabras del autor

y recogiendo distintas versiones y análisis sociológicos, se caracteriza por los siguientes rasgos peculiares y distintivos frente a las anteriores sociedades de que es heredera:

El fuerte crecimiento de la población con tendencia a un nuevo equilibrio demográfico, con tasas muy bajas tanto de natalidad como de mortalidad; una urbanización acelerada que conlleva el aumento y la concentración espacial de la pobreza; la explosión de las actividades económicas en el cuarto sector formado por las industrias y servicios relacionados con el saber, el conocimiento, la información y la comunicación; la generalización y ampliación del proceso educativo, en especial del medio y superior; la pérdida de funciones de la familia, y que conduce con frecuencia a la inestabilidad emocional e incluso económica de algunos de sus miembros; la emancipación de la mujer por el acceso al mercado laboral; el aumento de la movilidad física de individuos, familias y grupos sociales; con efectos en el surgimiento de una cultura global, por un lado, y el conocimiento e incluso reconocimiento de la diversidad cultural; la expansión de la movilidad psíquica y el aumento a favor de los individuos de la capacidad para manejar nuevas situaciones; la racionalización y burocratización en todos los ámbitos; la estabilidad del sistema político democrático y del Estado benefactor; el progresivo poder de la técnica sobre la vida económica y social, e incluso sobre la cotidiana; la producción y consumo de masas, lo que ha traído la consolidación del capitalismo, el conformismo consumista de la pobla-

ción y la estandarización del bienestar; también la revalorización del tiempo, la comunicación y el medio ambiente; y, finalmente, la expansión de las organizaciones como formas socioeconómicas y sociopolíticas capaces de enfrentarse a los complejos problemas globales de nuestra época y de manejarlos con eficacia o éxito.

El tercer capítulo, que trata de «La cultura y comunicación en las organizaciones. Socialización y objetivación social», describe el recorrido desde sus inicios del nuevo campo científico-social de la «cultura de las organizaciones», y se comenta el origen y alcance de este concepto que a partir de los años ochenta empezó a aplicarse tanto a los problemas que crea la socialización e integración del personal empleado a la cultura «propia o peculiar» de la empresa u organización, como a la proyección de ésta hacia el exterior: tanto la sociedad como las otras organizaciones.

Sin duda, hablar de «cultura de empresa» implica no sólo un marco de definiciones, sino también de interpretación. Porque permite ponerse en el punto de vista de un observador que percibe a las organizaciones como instituciones sociales (en el sentido de MacIver y Page) pero también como elementos de la estructura sociocultural: del sistema de valores, metas y creencias de una colectividad. Lucas Marín distingue dentro de esta estructura un conjunto de elementos conexos que forman el contorno del sistema: como el contexto político, el contexto social y los medios y fines de la organización.

Recogiendo las ideas principales de diversos autores de escuelas norte-

americanas, se reformula el modelo comprensivo de los elementos básicos de la «cultura empresarial» constituida por: los comportamientos reguladores de sus miembros; las normas de conducta; los valores dominantes; la filosofía, reglas del juego y clima laboral; también los conocimientos comunes, las visiones de los fenómenos, los métodos de trabajo y el lenguaje común; e incluso algunos aspectos directamente antropológicos: como hábitos, mitos y ritos; los tabúes internos; la mentalidad de «la casa»; y, sobre todo, los «estilos de dirección».

En el contexto simbólico de las organizaciones, el lenguaje representa el elemento básico para el intercambio y circulación tanto de la información como del conocimiento, valores e imágenes. Por este medio, la comunicación se constituye en el instrumento fundamental de la construcción y refuerzo de la cultura de la organización. El lenguaje, además, puede operar como marco teórico para un análisis completo —no únicamente económico o político— de la realidad de las organizaciones complejas.

Frente al predominio en las sociedades tradicionales (con su sentido de comunidad y sus grupos primarios) de los agentes de la socialización como la familia, el grupo de amigos y la escuela, en las modernas sociedades se constata la creciente y decisiva influencia de nuevos agentes, sobre todo de los medios de comunicación de masas. Este proceso también ha afectado al universo cultural de las organizaciones, dentro de las cuales determinados mecanismos de trans-

misión de símbolos internos y refuerzo de la identidad corporativa se realizan por medio de formas impresas: periódicos, revistas, etc. La resocialización corporativa, imprescindible en un mundo en transformación rápida, afecta en especial a los miembros de las organizaciones, sea cual fuere su papel: directivo o de otro tipo. Esta resocialización permite atajar, antes de que emerja, el conflicto que suele aparecer en el enfrentamiento entre modelos de conducta propuestos —o exigidos— por la organización y el comportamiento real de sus miembros, influido por modelos externos a la organización, a veces incluso contrapuestos.

Algunos miembros pueden sufrir problemas de inadaptación e incluso desasimilación a la cultura dominante de la organización, que en principio pueden solucionarse (o neutralizarse) por medio de políticas de recursos humanos e incluso interviniendo trabajadores sociales. Los cursos o cursillos de formación, reciclaje o simplemente de información o refuerzo de la comunicación interna, pueden también representar soluciones que ayudando a los miembros pueden evitar perturbaciones serias en el funcionamiento organizacional, cuyo coste —en integración, económico o político— pudiera ser alto.

El autor, entusiasta admirador de los libros de Berger y Luckmann, propone también una seria aplicación de los principios epistemológicos aplicados por estos sociólogos al conocimiento del mundo social en general, al campo específico y delimitado de las organizaciones complejas considerándolas como sistemas o subsistemas

sociales. Para ello intenta elaborar una explicación acerca del proceso de constitución de una organización y sus problemas de definición e inserción en la estructura social, hasta transformarse en una realidad «objetiva», entendiendo por objetivación la construcción simbólica de su identidad. Para lograrlo, Antonio Lucas cree que influye mucho como contexto de significación el comportamiento real de los miembros —en especial sus hábitos y rutinas—⁶.

Los restantes capítulos del libro van desplegando sucesivamente aspectos monográficos, y concretamente: la comunicación personal; la comunicación mediada por colectivos dentro de las organizaciones; los modelos de comunicación en organizaciones; la comunicación interna: estabilidad y crecimiento; y la comunicación externa: innovación, completándose así el modelo sistémico-funcionalista de la comunicación en empresas y organizaciones complejas.

Por medio de un estilo en parte descriptivo y en parte analítico, se revisan conceptos entresacados de la Teoría de la Comunicación (sobre todo desde las perspectivas psicociológica y matemático-informacional), y que son imprescindibles para poder comprender la estructura, el funcionamiento y el proceso circular de este ámbito de la comunicación. Entre los conceptos expuestos y debatidos destacan: la comunicación cara a cara; en grupo pequeño (en el sentido de Homans); principios de inme-

⁶ P. BERGER y T. LUCKMANN, *La construcción social de la realidad* (Ammorrtu, Buenos Aires, 1970).

diación; comunicación mediada de forma personal y también colectiva; y, en especial, *feed-back* o retroalimentación, ya que desde esta idea se configura la opción circular de la comunicación que se presenta, basada en las teorías norteamericanas de alcance medio (Merton) acerca de los «efectos» y su retorno de signo positivo o negativo hacia el emisor y la fuente.

Sin duda que es importante el análisis de los efectos puesto que permite comprender determinados aspectos-clave de las organizaciones dentro de la sociedad de la información. Entre ellos destaca, desde luego, la meta táctica de todas las organizaciones, que es la búsqueda de la máxima eficacia en la consecución de sus objetivos. Para lograrlo, los responsables de las organizaciones también utilizan técnicas modernas de persuasión sobre los individuos y los pequeños grupos. Así aparece un elemento básico para comprender cómo las grandes organizaciones integran a sus miembros manipulándoles para convencerles de «su verdad». Las técnicas del discurso persuasor, como la pragmática y la semántica, se ponen así al servicio del *ethos* o racionalidad máxima buscado por la moderna burocracia⁷.

La idea de complejidad gobierna las dimensiones de esta racionalidad y articula el sentido de la acción intencional. Para desarrollarla, las grandes organizaciones han institucionalizado un departamento de Comunicación que planifica y controla los movimientos de los distintos subsistemas

de comunicación. Y uno de sus principales objetivos es el de elaborar, transmitir y reforzar la «cultura» tanto interna como la externa, dirigida a clientes o usuarios, así como mantenimiento de frecuentes contactos con los medios de comunicación (sobre todo con los periodistas) y las instituciones de publicidad y propaganda.

Una de las formas sociales que adquiere la comunicación es la «formal o administrativa», especializada en el envío, seguimiento y control de las órdenes e instrucciones verticales, y que a menudo se realiza de forma coactiva y crea problemas de rechazo e incompreensión.

Pero como la respuesta humana a lo social siempre necesita tanto canales como cauces, surge de manera espontánea la «comunicación informal» como aspecto comunitario de las relaciones humanas. Los miembros de cada organización van creando lazos personales de afecto, compañerismo y amistad que tienen una importante relevancia para la vida societaria. Por un lado, contrapesa los aspectos más negativos de la comunicación vertical y, por otro, facilita la labor de grupo de trabajo o tarea, compensando aspectos como la rutina o el descontento. Canaliza también como válvula de escape las aspiraciones personales hacia la formación de grupos vinculados por creencias y también por ideologías.

Para el autor, es a través de la comunicación «externa» por donde penetran las innovaciones (tecnológicas, sociales, económicas), canalizadas frecuentemente por miembros muy activos y con contactos con otras per-

⁷ Miguel ROIZ, *Técnicas modernas de persuasión* (Eudema/Pirámide, Madrid, 1995).

sonas del exterior, y que suelen ser bien profesionales de la comunicación o de la investigación aplicada.

En lenguaje empresarial a la comunicación externa se la denomina «comunicación corporativa», sobre todo cuando se plantea la proyección de la organización hacia fuera como globalidad, y que presenta una relación estrecha con la idea de «identidad corporativa», que se reconstruye en un proceso permanente de interacción con otras organizaciones, sobre todo con las afines. Cualquier ciudadano de nuestra sociedad reconoce la identidad de grandes organizaciones como la Coca-Cola o Greenpeace, que además de empresas con actividades específicas están asociadas a nuestra época y a la cultura postindustrial.

Hay muchos aspectos del contenido de este libro de marcado interés para los sociólogos, tanto profesionales como profesores y estudiantes. Sin ninguna duda se ha realizado un esfuerzo considerable para articular en un único modelo conceptos e ideas tomados de la Sociología, la Comunicación y la Teoría de las organizaciones. Aunque la casi exclusiva dependencia de los modelos norteamericanos deja de lado otros modelos europeos de interés: como los del Instituto de Psicología Social de las Comunicaciones de Estrasburgo (A. Moles y colaboradores), por ejemplo.

Algunos aspectos son discutibles, como la consideración que hace el autor de que la «sociedad de la información» es un «tipo ideal» en el sentido weberiano; yo creo más bien que este tipo de sociedad es «real» definida por el predominio tanto de determinadas actividades como por nuevos

vínculos sociales (con las redes de información y conocimiento; con la tecnología; y con la diversidad de culturas), y con la máxima instrumentalización del saber y manipulación de las mentes.

Fueron los teóricos de la Escuela crítica, en especial T. Adorno y H. Marcuse, quienes ya anunciaron en los años posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial el advenimiento de una nueva sociedad de base tecnocomunicativa, y destacaron la gran relevancia que dentro de ella iban a tener las grandes organizaciones, idea sin duda recogida por ellos a su vez de Weber y de Simmel. Estas organizaciones concentran la «racionalidad instrumental» de nuestro tiempo. Pero mientras que para Marcuse, por ejemplo, podía conducir a la «sociedad infeliz», entre los sociólogos funcionalistas, y sobre todo comunicólogos, sería la antesala de la «sociedad feliz» como idealidad, tal como sucede con Y. Masuda⁸.

En algunos momentos el autor inicia el desarrollo de ideas propias de gran interés (por ejemplo, el modelo de construcción social de la identidad de las organizaciones; o bien la concepción de la comunicación externa como canal básico para la innovación), pero que no terminan por formalizarse, y que sin embargo hubieran representado una brillante aportación, sobre todo teniendo en cuenta su experiencia de enseñanza e investigación.

Un aspecto que merece destacarse es

⁸ Y. MASUDA, *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial* (Fundesco-Tecnos, Madrid, 1989).

la claridad expositiva que tiene el profesor Lucas Marín, valiosa por tener que enfrentarse no sólo con temas complejos sino también controvertidos por su carácter interdisciplinar y por las diferencias según escuelas.

Queda muy claro que la sociedad en la que vivimos es de la «información» y también de «las organizaciones». La focalización en el análisis sociocomunicativo coadyuva a pre-

sentar una concepción más sociológica e incluso humanística que técnica y economicista. Pero también revela, en cuanto se profundiza un poco, el poder y la presión que ejerce la burocracia de las grandes organizaciones sobre el hombre contemporáneo, y tal como anunció ya en los años sesenta W. H. White, Jr.⁹.

Miguel ROIZ

JOSÉ MARÍA MARDONES

¿A dónde va la religión?

(Santander, Sal Terrae, 1996)

El autor de este libro es suficientemente conocido en temas relativos a las relaciones entre la cultura de la sociedad moderna y la fe cristiana. Es investigador en el Instituto de Filosofía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su libro está dividido en tres partes; la primera de ellas tiene el sugerente título de *¿A dónde va la religión?* En un primer capítulo (*La religiosidad en nuestro tiempo*), José María Mardones analiza las cuatro tendencias más notorias de la configuración de la religión en esta modernidad tardía: 1) El catolicismo español presenta en la actualidad síntomas de una cierta desinstitucionalización y flexibilidad dogmática. El primer fenómeno que llama la atención es precisamente el aumento espectacular de un gran número de indiferentes en las diferentes encuestas que se realizan. No obstante, esta indiferencia no equivale sin más a arreligiosidad. 2) Como reacción

frente a la primera tendencia se advierten algunos signos dogmáticos e integristas. 3) Estamos asistiendo también a un renacer de un misticismo difuso y ecléctico que se suele llamar *New Age*. Como bien afirma José María Mardones: «Hay sed de experiencia del Misterio. Y hay hartazgo de ideologías, de recomendaciones moralistas, de rituales y sacramentalismos rutinarios y carentes de alma. Se busca percibir el hálito del Misterio y del Espíritu, donde la oferta religiosa pierde el anonimato de la masa y se transforma en don para cada individuo. De ahí el acento más interiorista, afectivo-grupal que tiene esta sensibilidad mística, neoesotérica, ecléctica y nebulosa de nuestro tiempo» (p. 28). 4) Aparecen signos en la sociedad y en la cultura de un cierto «reencantamiento» o «religiosi-

⁹ W. H. WHITE, Jr., *El hombre organización* (FCE, México, 1961).

dad secular». Algunas de estas ritualizaciones e hierofanías camufladas son las siguientes: *a)* la religión del tribalismo nacional o religión nacionalista; *b)* el culto grupal a través de la música; *c)* el deporte como metáfora de la vida; *d)* los rituales del culto al cuerpo, y *e)* el reencantamiento y el culto de la naturaleza.

El segundo capítulo (*Retos al cristianismo*) representa un ejercicio de autocritica, parece que la nueva sensibilidad religiosa no es cristiana pero tampoco es anticristiana. ¿Qué puede achacarse al cristianismo ante este fenómeno de la nueva sensibilidad religiosa? Para el autor, en primer lugar, un sacramentalismo rutinario y acartonado; es urgente, por tanto, recuperar el alma de los símbolos, los ritos, celebraciones y sacramentos cristianos. En segundo lugar, la pérdida del halo de misterio, es decir, necesitamos recuperar la mistagogía. En tercer lugar, la carencia de experiencia personal. Se sigue entendiendo la religión como algo extrínseco, a saber, una religión de las cuatro estaciones y de las cuatro ceremonias de la vida, pero con casi ningún eco interior y personal. En cuarto lugar, el olvido del cuerpo, así como un hablar poco respetuoso sobre Dios.

En el último capítulo de esta primera parte (*La religión en la modernidad del riesgo*), José María Mardones ofrece una serie de propuestas sobre el papel del cristianismo ante el desafío de la nueva religiosidad: 1) La función profética de desenmascaramiento, es decir, hay que conjugar la opción por el hombre con la conciencia estructural. Para ello se necesita la mediación o el conocimiento

de las ciencias sociales a la hora de defender a la persona. 2) Urgencia de una moralización generalizada. 3) Efectividad concreta y mirada de largo alcance. 4) Una esperanza persistente.

La segunda parte del libro (*El Cristianismo desafiado*) comienza con un capítulo 4 dedicado a *Lo sagrado en el cristianismo y los nuevos cultos*. Lo propio del cristianismo radica en haber hecho del prójimo lo sagrado; por tanto, el auténtico culto será la relación compasiva y misericordiosa de servicio y entrega al prójimo. Lo que caracteriza al cristianismo es que es un movimiento de solidaridad (o debiera serlo) en favor de lo sagrado que es el hombre, la humanidad. Para el autor, los nuevos cultos presentan las siguientes lagunas que conviene reseñar: *a)* no dejan espacio a la libertad humana; *b)* insolidaridad con los necesitados, se busca la paz y el equilibrio personal pero no afrontando los problemas de injusticia y desigualdad que afectan a gran parte de los seres humanos; *c)* religiosidad acrítica, y *d)* arcaísmo de la salvación, es decir, es una religiosidad para la satisfacción de las necesidades del usuario.

En el capítulo 5 (*Religión y política*) se describe la nueva redefinición tanto de la política como de la religión. Habría como tres manifestaciones; la primera de ellas es la tendencia «derechista» con pretensiones de desprivatizar lo religioso y de vuelta a la arena pública, especialmente en lo que toca a la ética puritana. En segundo lugar, la tendencia «izquierdista» que ha experimentado un profundo desencanto con respecto a la

política convencional y se ha vuelto a la «militancia humanitaria». Y, en tercer lugar, la tendencia «neoesotérica» y sacralizadora de lo secular.

En el capítulo 6 (*Religión e identidad*), José María Mardones analiza el cambio de la identidad religiosa. ¿En qué se basa este cambio? En primer lugar, la identidad religiosa se centra más en el individuo. En segundo lugar, la identidad religiosa en la sociedad actual es una identidad predominantemente reflexiva. En tercer lugar, es una identidad que no apela a la institución ni a la autoridad. Es una identidad religiosa que apela más a la experiencia y al testimonio, una identidad menos marcada y uniforme. En cuarto lugar, es una identidad funcional y utilitaria, una religiosidad más «terapéutica». Y, por último, es una identidad que se hace más impersonal o panteísta.

El capítulo 7 (*Religión y valores*) supone una aportación muy valiosa al eterno debate de la religión en la escuela¹. La religión en general aporta una serie de valores que merece la pena reseñar: *a)* La religión se sitúa en una tradición. *b)* La religión como oferta de salvación, me juego mi realización, felicidad y salvación en la manera de actuar y relacionarme en esta vida. *c)* La religión como dadora de sentido. *d)* Religión y dignidad de la persona, la religión educa en la consideración del otro, de todo ser humano como valioso y digno de sí mismo. *e)* La religión educa para la

libertad, la responsabilidad y la solidaridad. *f)* La religión nos sitúa ante la profundidad insondable de la realidad.

En el capítulo 8 (*Religión y tiempo*) el autor analiza las diferentes interpretaciones en torno a la significación del tiempo. José María Mardones aboga por una concepción profética del tiempo. Esta actitud, contrariamente a la tradicional, siente la inquietud de impulsar dicho tiempo hacia adelante, hacia el cambio.

El último capítulo de esta segunda parte (*Religión y modernidad*) analiza uno de los temas en los que el autor es un auténtico experto²: las relaciones entre la fe cristiana y la modernidad. Después de analizar dichas relaciones, el autor concluye afirmando que «no cabe pensar, por tanto, en un desfondamiento del cristianismo a corto plazo. Lo que parece estar produciéndose es, más bien, un robustecimiento —todo lo relativo que se quiera, pero muy real— del mismo» (p. 197).

La última parte del libro (*Hacia un modo nuevo de vivir el cristianismo*) representa la línea del autor y de muchas personas que nos consideramos cristianos/as ante el reto de la Nueva Sensibilidad religiosa y de la modernidad. Ante los interrogantes de éstas, el cristianismo debe redescubrir el símbolo y la estética, debe recuperar el camino de la experiencia emocional evitando sus excesos. También debe recuperar la Realidad como sacramento del Misterio, así como

¹ Recomendando vivamente la lectura del último libro publicado por Victoria CAMPS, *El malestar de la vida pública*, Grijalbo, Barcelona, 1996, especialmente el capítulo 3, «Educar para la libertad», pp. 99-114.

² Puede verse también la obra del autor, *Análisis de la modernidad y fe cristiana*, PPC, Madrid, 1994.

actualizar el sentido de salvación, sin olvidar por último que la religiosidad no debe perder nunca de vista al propio individuo. El modelo de cristianismo que nos propone José María Mardones es abierto y crítico, es un cristianismo experiencial, es decir, una fe que sepa de lo que habla por experiencia propia. Es una experiencia solidaria en la realidad: «La trágica e insoslayable realidad del tercer y el cuarto mundo exige compaginar una asistencia eficaz con un trabajo de defensa de los Derechos Humanos y de reivindicación del cambio legal, institucional y estructural, que habrá de ser necesariamente más lento y que exigirá la mediación de los cauces políticos» (p. 225).

A su vez, el cristianismo requiere la

mediación de la comunidad, de la vivencia compartida en grupo, así como de la celebración festiva de esa Fe. El cristianismo de hoy y del futuro ha de pasar por una fe consciente y formada. El libro termina con un epílogo: Teotihuacán o el «lugar de los dioses».

A mi entender, el libro de José María Mardones representa dentro del vasto campo de las religiones (y especialmente del cristianismo católico) una propuesta de promoción y defensa de los valores más evangélicos y, por ende, humanos. Sólo por esto merece la pena leerlo y especialmente aplicarlo a la vida normal, que de eso se trata.

Alberto GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

S. SARASA y L. MORENO (comps.)
El Estado del Bienestar en la Europa del Sur
 (Madrid, CSIC, 1995)

Los trabajos recogidos en este libro fueron presentados en la tercera edición del Seminario Internacional sobre Política Social «Gumersindo de Azcárate», organizado por el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC, bajo patrocinio del Ministerio de Asuntos Sociales, que centró sus reflexiones en los estados del bienestar en el Sur de Europa —Grecia, Italia, España y Portugal—. La cuestión inicial fue en qué manera las evoluciones históricas de estos países, que comparten conflictos sociales y rasgos culturales, explican las formas en las que los estados asumen la provisión

de un conjunto de derechos sociales a su ciudadanía.

Por lo tanto, se trata de una contribución al análisis comparativo del origen y desarrollo de los estados del bienestar, un campo académico con una extensa producción desde los años ochenta. El objetivo de este enfoque es dar cuenta de la diversidad de procesos de construcción de la política social, partiendo de la convicción de que no es un camino de obligado recorrido, de que los estados del llamado mundo desarrollado se han constituido como estados del bienestar a través de experiencias históri-

cas singulares. Los resultados más visibles se han sintetizado en tipologías de regímenes o modelos del bienestar que forman parte del bagaje conceptual del área y son constante objeto de debate.

Sin embargo, sólo en contadas ocasiones los países de la ribera mediterránea se han incluido en este tipo de análisis y en éstas han sido considerados más bien como casos subdesarrollados o rudimentarios que en etapas futuras tomarían la forma de un modelo ya identificado. No resulta difícil ofrecer explicaciones para este desinterés. El desarrollo de estados del bienestar del Norte y Centro de Europa ha sido el modelo-patrón con el que se ha comparado el resto. Aquellos países que, como los mediterráneos, han seguido un itinerario diferente han sido calificados de forma referencialmente negativa. Por otra parte, sus tardíos desarrollos económicos y sus largos períodos de gobierno autoritario han constituido un problema para modelos analíticos que consideran la democratización y la industrialización como factores explicativos de primer orden. Estas circunstancias han dificultado la obtención de la cantidad y calidad de información precisas para la investigación comparativa. Ha sido precisamente el cambio de esta situación, junto con su participación en la esfera internacional, en especial en el proceso de integración europea, lo que ha posibilitado el cambio en su visibilidad académica. En las reuniones con colegas europeos, políticos, técnicos e investigadores han visto reflejadas tanto las similitudes que les unen como las divergencias que les

separan de otros países. Buena prueba de ello es el hecho de que varios de los autores de este volumen participan en los diversos observatorios comunitarios.

Por lo tanto, este libro introduce una perspectiva diferente que considera al conjunto de naciones del Sur de Europa como una categoría distinta para el análisis, en lugar de un grupo de casos incompletos e inconexos. Pero su pretensión, como reconocen sus compiladores, no es añadir un nuevo régimen, modelo o mundo del bienestar mediterráneo a la lista de los que ya se manejan. Se trata, más bien, de explorar los rasgos comunes de los estados del bienestar, los factores que han contribuido en su proceso de formación y los desafíos a los que se enfrentan a finales del siglo XX. Quizá su principal contribución sea la ampliación del ámbito de análisis en el que contrastar las principales hipótesis postuladas por las ciencias sociales contemporáneas.

Este interés por el estudio de estos países como una unidad se justifica en el hecho de que en sus procesos históricos figuran similares enfrentamientos sociales e ideológicos, pautas de legitimación política e itinerarios de industrialización y de cambio político. Salvador Giner, en un análisis macrosociológico y comparativo, muestra cómo los desarrollos económicos, los regímenes políticos y los sistemas de dominación clasista mediterráneos desde comienzos del siglo XIX han constituido un camino distintivo de modernización. Los enfrentamientos sociales que explican los orígenes y desarrollos de los estados del bienestar mediterráneos se han

caracterizado por: una industrialización tardía —marcada por los desequilibrios regionales y protagonizada en muchos casos por la inversión extranjera—, la debilidad de las burguesías —localizadas periféricamente—, los monopolios religiosos, la escisión del liberalismo, la radicalización política del proletariado y del campesinado, las largas experiencias de gobierno no democrático y los procesos de democratización dirigidos desde arriba. En la actualidad se enfrentan también a un reto común: el proceso de convergencia de las sociedades meridionales con las sociedades europeas supone el principal factor de incertidumbre sobre sus futuras evoluciones.

Siguiendo esta línea argumental, Maurizio Ferrera defiende los estados del bienestar mediterráneos como formulaciones distintas, y desde luego no clasificables como rudimentarias o atrasadas. Sin ánimo sistemático, señala algunos de sus rasgos peculiares: I) los sistemas de mantenimiento de ingresos se caracterizan por su fragmentación en desiguales regímenes de protección y por la dualización entre una protección generosa para los sectores centrales del mercado laboral y una casi inexistente para las personas situadas en sus márgenes, todo ello sujeto a un apoyo de los mecanismos de solidaridad intrafamiliar para la redistribución económica; II) los servicios nacionales de salud son universalistas aunque financiados a partir de contribuciones y gestionados de forma mixta pública-privada; III) unas pautas particularistas-clientelistas de apropiación de los recursos del bienestar. El clientelismo aparece

frecuentemente como un rasgo no sólo de la política social, sino de las políticas públicas mediterráneas. Pero convendría, antes de generalizarlo al Sur europeo, como hace Ferrera, puntualizar que se trata de un aspecto estudiado para el caso italiano que precisa de análisis específicos sobre su alcance en otros países.

A menudo se ha considerado al estado de bienestar español como una conquista de la democracia liberal. Pero el análisis histórico muestra lo erróneo de esta opinión. Así, Gregorio Rodríguez Cabrero data los cimientos de la política social actual en épocas del autoritarismo franquista, a pesar de haberse transformado en los años setenta, fruto de su empleo como herramienta de legitimación política y de los cambios de la misma sociedad española. En los años ochenta, su evolución ha seguido tendencias contradictorias: la universalización de las políticas sociales se ha movido en un contexto de crisis económica, de políticas de ajuste y de contención del gasto social. Sobre todo en los últimos años, la expansión de los esquemas del bienestar ha sido una respuesta a la conflictividad social producida por las políticas de recorte. El conjunto se puede calificar de paradójico: una protección social extensa pero de baja intensidad económica, lo que ha significado su asistencialización y un proceso de parcial privatización.

El proceso de convergencia es un importante desafío para los diferentes sistemas de protección social europeos. La incertidumbre que genera se transforma a menudo en miedo a fenómenos como el «turismo social»

o la «competencia social desleal». ¿Cuáles van a ser los efectos reales de la convergencia europea?, ¿se llegará a una homogeneización entre los diferentes sistemas o, por el contrario, se profundizarán las desigualdades entre ellos? En opinión de Peter Abrahamson, el inicial carácter económico de la integración está dando entrada a la preocupación por la cuestión social. También se está produciendo un cambio en la valoración del papel de la política social: cada vez más es considerada como algo necesario para el mantenimiento de la economía de mercado y para la prevención de situaciones de pobreza y exclusión social que amenazan el orden y la cohesión sociales. Esta nueva perspectiva sobre el papel de la política social aparece también en el trabajo de otras organizaciones internacionales como la OCDE y la ONU. Pero la UE tiene una capacidad de acción limitada en el terreno de lo social, ya que las competencias permanecen en manos de los estados nacionales, por lo que su intervención se realiza a través de recomendaciones y declaraciones que a menudo reflejan precarios consensos. Abrahamson deduce una orientación conciliadora de los modelos alternativos de política social existentes en la Unión: basados en pactos en los mercados de trabajo, tipo *Bismarck*, y universalistas, tipo *Beveridge*. En estos documentos se insiste también en el fomento de dos líneas de actuación a seguir por la política social: políticas de activación o inserción laboral como solución de la exclusión social y políticas de corresponsabilidad social, *social partnership*, es decir, de participación de otros sec-

tores en la provisión del bienestar. Cabe pensar que estas recomendaciones forman parte de un nuevo consenso en torno al futuro del estado del bienestar y, por lo tanto, constituyen toda una invitación al debate.

El libro destina sus secciones segunda y tercera al análisis de uno de estos aspectos que forman parte de este nuevo consenso sobre la protección social. Tras la última crisis de los estados del bienestar, y bajo etiquetas como agregado o pluralismo de bienestar, *welfare mix*, se ha propugnado la inclusión del análisis de aquellos sectores que no forman parte ni del estado ni del mercado: familia, sociedad civil, comunidad, iniciativa social... No resulta difícil establecer conexión entre este cambio de perspectiva y la defensa de la corresponsabilidad social. Sin embargo, esta corresponsabilidad no es de fácil valoración: ¿nos encontramos ante una dejación de las responsabilidades estatales o ante una vía para la participación solidaria en el bienestar general? Además, la cuestión tiene implicaciones específicas en los estados del bienestar del Sur de Europa, en los que la iniciativa privada no lucrativa, de carácter religioso, y la familia ocupan un papel protagonista en el sistema de protección social. Así, Luis Vila interpreta estas características meridionales —el voluntariado, la familia, la comunidad o la iglesia— como potencialidades. Su propuesta es emplearlas como base para la elaboración de proyectos políticos y culturales desde los que enfrentarse al reto europeo. Ante tales invitaciones, se hace preciso evaluar cuáles serían las consecuencias que tendría una

provisión del bienestar apoyada en la iniciativa privada y en las redes sociales en términos de las oportunidades vitales y de los derechos sociales que disfrutaban los ciudadanos.

Un aspecto básico en el desarrollo de una corresponsabilidad social incluye el apoyo en las iniciativas no lucrativas y ajenas al estado para la provisión de recursos y servicios de bienestar, que los compiladores agrupan bajo la denominación de altruismo cívico. Bajo esta denominación, se refieren a una serie de actores sociales de difícil delimitación: sector independiente, tercer sector, economía social, iniciativa social, organizaciones no lucrativas, asociaciones voluntarias u organizaciones no gubernamentales. Los autores han optado por obviar su problemática definición para centrarse en el análisis de las relaciones que se establecen entre este sector y las estructuras estatales. Sebastià Sarasa establece cuatro tipos de interrelación en la prestación de servicios —renano, escandinavo, norteamericano y mediterráneo— que son los resultados de itinerarios históricos marcados por diferentes factores sociopolíticos. Son productos de la institucionalización desigual en la relación entre lo público y lo privado, y discriminan tipos de estados del bienestar. En el caso mediterráneo, ha sido determinante el tradicional monopolio religioso católico, acompañado por la desconfianza jacobina del estado hacia las demás instituciones y por el uso clientelar que los gobiernos han dado a las políticas públicas. El sector altruista se caracteriza por el protagonismo de la Iglesia Católica, aunque la actividad que

lleva a cabo está financiada públicamente. Esto contrasta con la ausencia de canales de concertación de políticas, por lo que la relación entre ambos sectores es ambigua y marcada por la desconfianza mutua. A conclusiones similares llega Constanzo Ranci, en el análisis de las organizaciones no lucrativas italianas. Su descripción incide en los aspectos clientelares de la relación del estado con estas organizaciones y señala cómo la iglesia lleva a cabo una actividad importante financiada en gran parte por el estado pero carente de un reconocimiento legal.

La ideología sobre la corresponsabilidad social ha influido en el desarrollo legislativo de servicios sociales en las Comunidades Autónomas españolas, que han asumido como una de sus tareas el fomento de la iniciativa social. Pero se trata de un principio normativo general un tanto ambiguo que deja un amplio margen a la interpretación de los ejecutores, por lo que es necesario evaluar su incidencia real. Manuel Pérez Yruela y Fernando Aguiar, aunque refiriéndose al caso andaluz, reflejan las ambigüedades con las que la investigación empírica tropieza en la definición y la valoración de las pautas de relación que se han establecido entre las administraciones autonómicas y el sector altruista. Sus conclusiones —rápido crecimiento de un buen número de pequeñas organizaciones que dependen financieramente del sector público y cuya actividad es subsidiaria de éste— bien podrían ser hipótesis ampliables al conjunto español.

En la perspectiva del agregado del

bienestar, las estructuras familiares se contemplan como un elemento del sistema de protección social. Esto permite visualizar las interdependencias entre lo público y lo privado familiar características de los estados de bienestar mediterráneos. Chiara Saraceno denomina familismo ambivalente a este rasgo: la familia constituye un ámbito de primer orden en la distribución de recursos y de cuidados en un contexto del que están prácticamente ausentes las políticas destinadas a su protección. La dinámica familiar mediterránea se basa en pautas de solidaridad intergeneracional y de división de trabajo según el género. La distribución de los ingresos en el seno de la familia ha funcionado como un auténtico colchón frente a situaciones sociales potencialmente explosivas, como las que se derivarían de sus altos niveles de desempleo. La distribución de las tareas en el seno familiar adjudica a las mujeres las responsabilidades de cuidado y atención del resto de sus miembros. Sin embargo, como señala Lluís Flaquer, hablar de sistema mediterráneo de familia, y en particular del español, supone hablar de cambios: en las pautas sociodemográficas, en las de organización familiar y en el sistema de valores. Según este autor, estos cambios se deben a las transformaciones que las mujeres están introduciendo en sus estrategias educativas y de penetración en el mercado de trabajo. Saraceno reflexiona en torno a la forma en que el familismo ambivalente constituye una barrera a estos cambios femeninos y advierte sobre los efectos que nuevas políticas dirigidas al mantenimiento

de las atenciones y cuidados en el seno de la familia imponen a las oportunidades vitales de las mujeres. Pero todos estos análisis hacen referencia a las mujeres jóvenes en su condición de potenciales trabajadoras. Las mujeres mayores, socializadas en la sumisión y entrega a la familia, recluidas en los espacios domésticos, son invisibles en su doble condición tanto para el análisis como para la política social. Antonio Ariño hace un esfuerzo por romper este ocultamiento y mostrar las características de su situación, así como las modificaciones que están llevando a cabo en sus pautas tradicionales de participación social.

Finalmente se recogen tres artículos sobre una temática variada pero que plantean nuevas problemáticas que afectan a los estados de bienestar europeos, y en especial a los mediterráneos: exclusión social, inmigración y envejecimiento. Manuel Aguilar, Miguel Laparra y Mario Gaviria valoran la adecuación de los servicios sociales comunitarios desarrollados en los años ochenta —Leyes autonómicas de servicios sociales y Plan Concertado de Prestaciones Básicas— para afrontar los problemas de exclusión social. Su conclusión es polémica en tanto que reivindican la inserción social de los sectores más excluidos de la población como el objetivo que debe primar en estos servicios, frente a los ambiguos principios universalistas que tiñeron el diseño de estas políticas. Otro de los trabajos hace referencia al cambio de condición respecto a los procesos migratorios que el Sur europeo está viviendo. Zaihia Zeroulou resume las nuevas preocupaciones de estas naciones para regu-

lar los flujos de inmigración, evitar el rechazo social e integrar a estas poblaciones en un contexto de crisis económica y de desempleo. Por último, Renzo Scortegagna adopta la perspectiva organizacional en su valoración de los modos a través de los que se han satisfecho las necesidades de las personas de la tercera edad. El moderno estado del bienestar supuso la sustitución de la familia como tradicional espacio de cuidados por un conjunto de servicios y prestaciones orientado a la satisfacción de las necesidades del anciano. El resultado no es satisfactorio tanto en términos de eficiencia como de eficacia a la hora de proporcionar bienestar a las personas mayores. En consecuencia, Scortegagna propone la implantación de un nuevo modo de atención basado en una organización centrada en los resultados cuyas características sean su flexibilidad y su orientación hacia la consecución de calidad de vida y autonomía del anciano.

A modo de valoración conjunta, hay que decir que el libro hace una aportación importante a la perspectiva de análisis no sólo de los estados del bienestar europeo, sino de los principales retos que éstos afrontan a finales del siglo XX. Las estructuras institucionales y las pautas culturales han incidido e inciden en las formas de encarar los procesos de convergencia

europea, la descentralización, la exclusión social, la crisis de los sistemas de pensiones, la sanidad pública o los cambios en las estructuras familiares. Pero esto vale también para gran parte del discurso político actual, en el que habitualmente se importan tanto las crisis como sus soluciones, planteadas de forma monolítica, sin tener en cuenta que los estados de bienestar son fruto de procesos históricos y resultado de prolongados enfrentamientos y consensos sociales.

Salvo excepciones, las contribuciones adolecen de la falta de un sistemático trabajo comparativo. Están planteadas más bien como análisis de casos a partir de los que se formulan hipótesis sobre los rasgos mediterráneos de los estados del bienestar. Este problema, achacable a su carácter pionero y exploratorio, es particularmente grave dada la ausencia de referencias sobre los casos portugués y griego que ofrezcan contrastes a estas hipótesis. En consecuencia, se puede estar cayendo en el mismo error que se critica: caracterizar un conjunto de países con los rasgos de sólo una parte, dándoles mayor dimensión de la que realmente tienen. Es aconsejable, pues, tomar sus conclusiones como hipótesis de partida para futuros estudios.

Ana ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA